

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

«El Adelantado de Segovia, S. L.»
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Martes 26 de marzo de 1974
AÑO LXXIV.—Número 22.470

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 111. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

MODIFICACION DEL CONCORDATO MEDIANTE ACUERDOS PARCIALES?

EL PRIMADO SE ENCUENTRA EN ROMA

Madrid, 25.—El cardenal primado de Toledo, doctor González Martín se encuentra en Roma desde el sábado por la tarde. Permanecerá allí una semana. Oficialmente ha ido a las reuniones de la Congregación de los pueblos, de la que es miembro por designación pontificia. Sin embargo, todo hace pensar, teniendo en cuenta el momento de las relaciones Iglesia - Estado en España, que el primado va a mantener conversaciones con altos dignatarios de la Curia romana.

Probablemente don Marcelo González acudir a la Secretaría de Estado. Tras los últimos y delicados acontecimientos motivados por el «caso Añoveros», tanto el Episcopado español como el Gobierno quieren acelerar el proceso de revisión del Concordato. Existe la impresión de que se irá modificando gradualmente el actual ordenamiento jurídico que rige las relaciones Madrid-Vaticano mediante acuerdos parciales revisables cada cierto tiempo.

Beatificación de un sacerdote mártir



Ciudad del Vaticano, 24.—El sacerdote alemán Liberius Wagner, que murió mártir hace tres siglos durante la «guerra de los treinta años», ha sido elevado al honor de los altares y proclamado beato.

La solemne ceremonia de beatificación tuvo lugar hoy en la basílica de San Pedro y fue presidida por el Papa Pablo VI, quien reconoció oficialmente al sacerdote alemán el título de «mártir» de la Iglesia.

Representaba a la tierra de origen del nuevo beato, el obispo Karl Kristian Ebert, auxiliar del administrador apostólico de la diócesis de Erfurt y Meiningen, en Alemania Oriental, quien vino a Roma al igual que numerosos prelados de Alemania Occidental y más de cinco mil católicos alemanes.—Efe.

Se estudia a fondo un replanteamiento del sector lechero

Madrid, 25.—«Se está estudiando a fondo un replanteamiento del sector lechero, en su triple aspecto de producción, comercialización y transformación de la leche», ha declarado don Juan Bautista Serra, director general de Industrias y Mercados Agrarios.

Ya hace un año, el Ministerio de Agricultura expuso a la Agrupación de Industrias Lácteas la necesidad de modificar el actual Reglamento de Centrales Lácteas, dando entrada a las nuevas ideas que favorezcan el desarrollo de este sector, afectando a la totalidad del sistema, desde el productor al consumidor. En estos momentos, una vez conocidas las opiniones de la Organización Sindical, los servicios técnicos de esta Dirección General están trabajando activamente en la preparación de un proyecto de lo que venimos denominando «estatuto de la leche», contemplando los criterios sobre la división de zonas, los periodos en que se divide la campaña, el régimen de exclusividad de suministro por parte de las industrias, el pago de la leche por calidad, los sistemas de recogida y el mecanismo de determinación de los precios al consumidor.—Cifra.

ESCASEA EL TABACO

«La Tabacalera no nos suministra», dicen los estanqueros

Madrid, 25.—«Escasea el tabaco porque Tabacalera no nos lo suministra, sin que nadie nos haya podido explicar la razón.» Esta es la conclusión a que se ha llegado después de un sondeo realizado entre las diversas expendurias de Madrid.

El delegado del Gobierno en Tabacalera ha afirmado que no existe ningún estudio de que el tabaco suba de precio, pero la impresión que existe entre los estanqueros es que esta subida no se hará esperar mucho tiempo e incluso piensan que el precio de las cajetillas de 12 pesetas podrá ascender a 15 pesetas.

Entre los estanqueros existe un cierto malestar por las dificultades que para todos representa carecer del tabaco que el consumidor demanda, especialmente el canario y el de importación.—Logos.

Reunión Breznev-Kissinger



En el Kremlin, el secretario del partido comunista soviético, Leonidas Breznev, y el secretario de Estado de USA, Henry Kissinger, celebran conversaciones

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y HENRY FORD II, EN VALENCIA

En Almusafes visitan los terrenos en que se situará la factoría Ford

Valencia, 26.—El ministro de Industria, don Alfredo Santos Blanco, acompañado del subsecretario del departamento, señor Lavilla, y el director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, señor Pérez de Bricio, llegó esta mañana a Valencia.

En el programa de visitas del ministro figura en primer lugar un recorrido por las obras de la cuarta planta siderúrgica integral de Sagunto, donde será recibido por el presidente de la empresa, señor Villar Mir.

Posteriormente, se dirigirá a la localidad de Almusafes, donde será recibido por el presidente de la «Ford Motor Company», Henry Ford II, en compañía del cual recorrerá la zona en que se llevan a cabo los trabajos de explotación de terrenos donde está situada la factoría de la «Ford» en España.

A continuación y en compañía de las autoridades de su departamento, el señor Santos Blanco se dirigirá al Gobierno Civil, donde mantendrá conversaciones con las autoridades valencianas.

Como fin al programa de visitas, le será ofrecido al ministro de Industria un vino español por el alcalde de Valencia.

El regreso a Madrid de la comitiva ministerial tendrá lugar a las dos, ya que esta tarde el señor Santos Blanco presentará a las Cortes el proyecto de ley de hidrocarburos.—Cifra.

LLEGADA DE HENRY FORD II

Valencia, 26.—A las diez y media llegó al aeropuerto de Manises, en avión especial, el presidente de «Ford Motor Company», Henry Ford II.

Le acompañaban diversos ejecutivos de su empresa, con los que se trasladó seguidamente a la localidad de Almusafes, donde, tras cumplimentar a las autoridades locales, recibirá al ministro de Industria, Alfredo Santos Blanco, a quien acompañará durante la visita a las obras de explotación de la futura factoría «Ford-España».—Cifra.

«MARINER 10»

Detalladas fotografías de la superficie de Marte

Se observa un gran punto brillante

Pasadena (California), 26.—Científicos espaciales que estudian las fotografías enviadas desde la nave que se aproxima al planeta Mercurio han podido ver con todo detalle su superficie.

Un portavoz del laboratorio del propulsor de Pasadena ha manifestado que se había observado un punto brillante ligeramente al norte del ecuador de Mercurio.

«Se agranda y luce cada vez», ha declarado el portavoz del proyecto Mariner, Bob McMillan. «Debe tener centenares de kilómetros de extensión».

El «Mariner-10» pasará a unos 680 u 800 kilómetros de la superficie de este planeta el próximo viernes.

Los científicos no han podido ver nada, sino algunas zonas oscuras y otras iluminadas en el planeta, debido a la distancia, y porque su cara «oscura» se encuentra frente a la Tierra.

Su Santidad, enfermo

No celebrará la audiencia de mañana

Ciudad del Vaticano, 26.—Pablo VI está enfermo. Mañana, en efecto, no celebrará la habitual audiencia general de los miércoles.

Se espera para las próximas horas un comunicado oficial de la Santa Sede, en el que se explicará la naturaleza de la indisposición del Pontífice, que ya hace 15 días no pudo asistir a los ejercicios espirituales dirigidos en el Vaticano por monseñor Pirroni, presidente del «Caelum» «Consejo Episcopal Latinoamericano», a causa de una afección gripal.—Efe.

MAS «OVNIS» EN ANDALUCIA

Han sido vistos en Cádiz y en Córdoba

Cádiz, 25.—«Vi algo que se movía arriba, con un fuerte resplandor, como metálico; a medida que me aproximaba a aquello fui sintiendo una sensación cada vez más extraña, y al final el coche se me quedó casi parado y me lo zarandearon como si fuera una pluma».

Este es el relato que ha hecho a un redactor del «Diario de Cádiz» el chófer del presidente de la Diputación Provincial gaditana, Cristóbal Muñoz Romero, de cómo vio también un extraño objeto luminoso en el cielo cuando, hacia las tres de la madrugada de hace unos días, regresaba a Cádiz en el coche del presidente de la Diputación, tras dejar a éste en su residencia de Sanlúcar de Barrameda.

El señor Muñoz Romero no asegura que lo que él vio fuera un «ovni», pero sí da seguridad de que no iba dormido, sino «bien despierto», y de que no ha visto «visiones».

CORDOBA: DOS NIÑAS ATERORIZADAS POR UN «OVNI»

Córdoba, 25.—Un «ovni» fue observado a las ocho y media de la tarde del domingo en la zona residencial de El Brillante, de Córdoba, por las niñas Estrella Aguera Buendía, de 13 años de edad, y Remedios Garzón, de 12. Cuando Estrella esperaba el autobús para regresar a Córdoba, junto a su compañera, observaron que un objeto esférico luminoso de coloración rosa y no de muy grandes dimensiones iba a gran velocidad y se encaminaba con dirección a las niñas. Estas, al apercebirse de la proximidad del objeto, huyeron y, llenas de temor, se escondieron detrás de una forrola, pero al ver que el objeto seguía persiguiéndolas corrieron para refugiarse en el chalé de los señores Garzón, donde la hermana mayor de Remedios salió rápidamente y pudo ver durante unos momentos el extraño aparato hasta que éste, por encima del colegio de Lasalle, remonó el vuelo y se perdió al infinito.—(Pyresa).

NO SUBIRAN LOS SUELDOS DE LOS MINISTROS

Madrid, 26.—El Gobierno no ha subido ni tiene el propósito de subir los sueldos de los ministros, según se ha declarado a Cifra de fuente competente.

Las fuentes informantes hicieron esta declaración desmintiendo algunas noticias al respecto publicadas en ciertos medios de comunicación.—Cifra.

WATERGATE

Más acusaciones contra Nixon

Washington, 26.—El presidente de la Cámara de Representantes, Carl Albert, acusó ayer al Presidente Nixon de «engañar al Comité Judicial de la Cámara y de negarle los documentos y cintas magnetofónicas que necesita para su investigación sobre el «impeachment» presidencial».

En uno de los ataques más furibundos a Nixon, el presidente de la Cámara, que se encuentra en tercera línea sucesoria del Presidente, dijo que Nixon estaba prometiendo lo que no estaba cumpliendo: colaborar con la investigación constitucional de su posible destitución.

Albert, demócrata por Oklahoma, añadió que la conducta del Presidente «estaba irritando» a la Cámara de Representantes, en cuyo seno los sentimientos anti-presidenciales estaban aumentando como consecuencia de la actitud de Nixon.—Efe.

Científicos españoles descubren un procedimiento para obtener proteínas a partir del petróleo

EL PROCEDIMIENTO PUEDE SER INDUSTRIALIZADO EN MENOS DE SEIS AÑOS

Madrid, 26.—Un nuevo procedimiento de obtención de proteínas a partir de levaduras fermentadas sobre derivados de petróleo ha sido descubierto por un equipo de investigadores del Instituto de Fermentaciones Industriales, dependiente del Patronato Juan de la Cierva, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la dirección del profesor don José Garrido Márquez.

ALIMENTACION ANIMAL

La importancia de este descubrimiento queda enmarcada por la actual situación de escasez de proteínas que atraviesa el mundo, tanto el que sufre hambre endémica como el mejor alimentado, nos declara el profesor Garrido. «En los próximos diez años el mundo tendrá un déficit de diez millones de toneladas de proteínas, aunque se aumente la producción de oleaginosas y de productos derivados de la pesca y la ganadería», añade. En España, por ejemplo, necesitaremos para el año próximo unos dos millones de toneladas de haba de soja para nuestro suministro proteico, que tendrá que comprarse en el extranjero.»

PROCESOS DE OBTENCION

El sistema, según nos explica el profesor Garrido, es el siguiente: del petróleo se obtiene el etileno, del que se saca el etanol de síntesis. Este producto es la sustancia hidrocarbonada que soporta, como ele-

mento nutritivo, el crecimiento de la levadura «hasélula anómala», añadiéndosele también nitrógeno, sales minerales, fosfatos y aire para completar el sostén alimenticio.

De estas levaduras, que contienen un 50 por ciento de proteína, se obtiene un polvo cuyo empleo básico es la fabricación de piensos compuestos para la alimentación de animales, tanto terrestres como marinos. Con el tiempo, a medida que aumenten las necesidades de proteínas, por el aumento de población, será necesario consumir directamente este producto, dándole una forma apetecible, ya que los animales consumen tres veces más proteínas que producen.

Este procedimiento, ya patentado en nuestro país, se puede industrializar en un periodo inferior a los seis años, ya que actualmente se encuentra en periodo de perfeccionamiento. Incluso se ha solicitado de la Comisión Asesora de Investigación de la Presidencia del Gobierno la creación de una planta piloto que produciría una tonelada diaria de esta levadura proteínica.—Logos.

Tiene el corazón y demás órganos al lado contrario

Cedeira (La Coruña), 26.—En un reciente examen médico se descubrió que don Jesús Pérez Blanco, de 28 años, casado y padre de dos hijos, tiene el corazón al lado derecho de su cuerpo, y todos los demás órganos invertidos de posición. El señor Pérez Blanco goza de buena salud y hace una vida completamente normal. Su profesión es buceador, realizando los arriesgados trabajos que se le exigen sin ningún inconveniente, a pesar de la característica configuración de su organismo.—Cifra.

CRONICA DE LA CIUDAD

PARA LA HISTORIA

En la historia de Segovia, y más concretamente del Acueducto, se ha abierto hoy un nuevo capítulo, con el acto celebrado en el Ayuntamiento con motivo de la entrega de la "Loba capitolina" a la ciudad.

No es preciso insistir sobre la trascendencia de esta conmemoración por cuanto que, como se ha dicho en ocasiones anteriores, la misma va a tener, sin duda, una gran repercusión a favor de Segovia. Los miles y miles de personas que vendrán a Segovia se convertirán de inmediato en portavoces de la realidad que aquí contemplan; es decir, serán vehículos de "publicidad" gratuita de nuestra provincia.

Precisamente es éste un aspecto sobre el que conviene incidir ya que la proyección de Segovia será muy grande y por eso debemos cuidar su "imagen". La tarea, por supuesto, corresponde a todos los que vivimos aquí, cualquiera que sea el puesto que ocupemos. Los rectores de la conmemoración han sido bien explícitos cuando han señalado que todas las sugerencias, todas las iniciativas, todos los proyectos son válidos. Hay ocasiones en que porque su autor cree, a priori, que no tiene valor, y lo que se necesita es que no sea así, sino que la haga presente, porque en su totalidad o en cualquiera de sus matices puede ser muy aprovechables para los fines que persigue el bimilenario.

Quedamos, pues, en que esta conmemoración debe ser de todos los segovianos, y que ante esta realidad ellos mismos han de convertirse en protagonistas directos de la misma. Se ha insistido mucho—por ser conveniente—en que el potencial turístico de Segovia puede verse incrementado sensiblemente con una actividad como la que hoy se ha iniciado, y si, como es lógico, ello repercutirá en la economía de la provincia, lo normal es que todos nos percatemos de tal circunstancia y ayudemos a que tenga un desarrollo totalmente eficaz.

AGENDA

MIÉRCOLES 27 DE MARZO

Van 86 días de 1974; faltan 279.
Sol: De 7,7 a 19,34.
Santoral: Santos Ruperto, ob.; Juan, erm.; Alejandro, Lidia, Lázaro, mrs.

Pensamiento: «Sólo las personas que tienen firmeza pueden tener verdadera dulzura; los que parecen dulces generalmente no son más que débiles; debilidad que fácilmente se convierte en acritud». (La Rochefoucauld).

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Valor sin recompensa» (S. C.) 94
«La novia ensangrentada» (4) 92

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 856.

SE PRECISA conductor carnet primera especial

Razón: Autobuses Urbanos Plaza de Franco, 8

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 666,8 mm.
Viento del SE.
Temperatura máxima: 12,6°.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 669,8 mm.
Viento del SE.
Temperatura mínima: 5,2°.
A la una de la tarde: 11,6°.
Lluvia recogida: 4,8 litros por metro cuadrado.

Para trabajar en Segovia se precisan

Oficial segunda mecánico y oficial chapista

Razón: Publicidad Races Fernández Ladreda, 16 - Segovia (O. C. 2.213)

Grupo Teatr - 77 - Mimos Universidad de Lodz. Polonia

EL RAPTO DE MEDUSA

JUEVES 28 DE MARZO - 12 NOCHE
Sesión única

Información Local

BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO



HOY SE HA CELEBRADO EL PRIMER ACTO DE LA CONMEMORACION

El embajador de Italia ha hecho entrega a Segovia de una réplica de la «Loba capitolina»

En el transcurso de una sencilla ceremonia en el Ayuntamiento

En el transcurso de una sencilla ceremonia, celebrada a mediodía de hoy en el Ayuntamiento, el embajador de Italia en Madrid ha hecho entrega a nuestra ciudad de la réplica de la «Loba capitolina» que el municipio de Roma ha donado a Segovia con motivo del Bimilenario del Acueducto. Con este acto, como informamos en su momento, se inicia oficialmente tal conmemoración.

Minutos después de las doce de la mañana llegó ante la Casa Consistorial el vehículo que trasladaba desde Madrid al embajador, señor Ettore Staderini, y al agregado cultural de su Embajada, señor Ferradino. Ambos fueron saludados en la puerta principal del edificio por el alcalde de la ciudad, señor López Miguel, quien seguidamente presentó a los miembros de la corporación municipal, bajo mazas. Una vez en el interior del Ayuntamiento, el alcalde mostró a las personalidades italianas el sillar de la obra del acueducto que se enviará a Roma como correspondencia a la entrega de la «Loba capitolina». El sillar, de grandes proporciones, aparecía sobre una base de hierro y enmarcado por reposteros con escudos de Segovia.

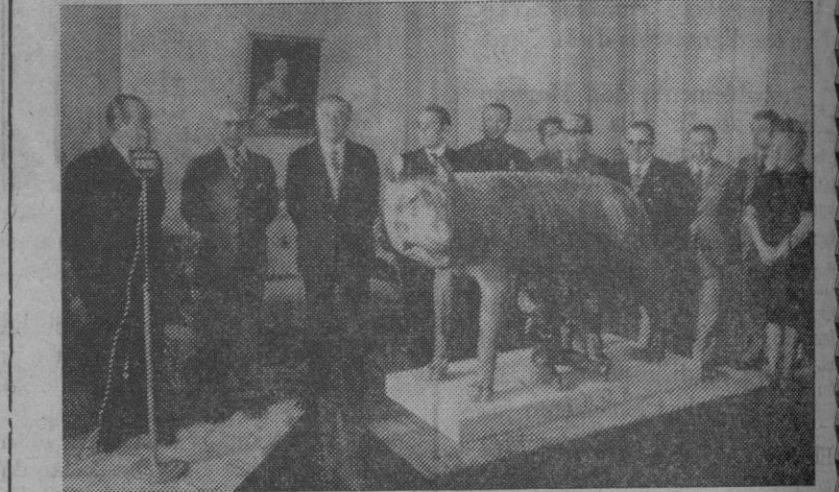
Seguidamente, la comitiva se dirigió al despacho de la Alcaldía en donde se encontraban los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, delegado de Información y Turismo y técnicos del Patronato para el Desarrollo de Segovia, a quienes los diplomáticos italianos saludaron.

Tras mantener un breve cambio de impresiones, las personalidades citadas se trasladaron al «salón blanco», donde figuraba, sobre un pequeño pedestal, la réplica de la «Loba capitolina». En este lugar, el embajador pronunció unas breves palabras para ofrecer la escultura, diciendo que en los muchos años que lleva sirviendo como diplomático a su país nunca había pensado que tendría la suerte de representar a su ciudad natal, Roma, en un acto como éste, en el que se rendía homenaje a la nobilísima ciudad de Segovia. Aludió después a las circunstancias similares de cultura y religión que se dan en España e Italia y dijo por último que se sentía realmente emocionado por habersele concedido el honor de hacer entrega oficial de la «Loba capitolina».

Después habló el señor López Miguel, diciendo que como alcalde de una ciudad romana recibía para las manos de su ciudad un presente cuya significación altísima debe cubrir de honra a todos los segovianos. Añadió que Segovia ha correspondido a la construcción del Acueducto por parte de Roma para saciar la sed de una ciudad, conservando el monumento con dolor y con amor, creyendo en su turno, consagrándole por escudo y símbolo de cuanto es. Dijo después que Roma volvía otra vez a Segovia y trae un nuevo presente, ya que se trata de su propio espíritu, simbolizado en la «Loba capitolina». Este signo emocionante—subrayó— representa para Roma lo que el Acueducto para Segovia: es su escudo irrenunciable. Hizo luego un bello canto al espíritu de Roma y prometió que Segovia conservará de generación en generación su respeto por la escultura que se donaba. Más adelante dijo que la ciudad corresponde a ese presente entregando un sillar de nuestro primer monumento, y que cuando alguna vez sea contemplado por los segovianos en un lugar histórico de Roma, éstos podrán decirle: "Mira a tu antigua madre".

Al terminar las palabras del alcalde, éste se fundió en un estrecho abrazo con el embajador, en medio de los aplausos de los presentes.

A continuación los diplomáticos italianos efectuaron una detenida visita a los lugares histórico-artísticos de la ciudad.



En la fotografía superior, el alcalde de la ciudad haciendo entrega simbólica del sillar de la obra del acueducto que se dona a la ciudad de Roma; abajo, un momento del acto de la entrega de la réplica de la «Loba capitolina» a Segovia.—(Foto F. Peñalosa)

EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Certificado de estudios primarios

Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.—Se pone en conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar, que el próximo jueves día 28 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se celebrarán exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios en el Colegio Nacional «Domingo de Soto» sito en la Plaza del doctor Laguna número 7.

Los aspirantes habrán de solicitarlo mediante instancia dirigida a la señora Inspectora-Jefe de Enseñanza Primaria y presentarla en esta Inspección Provincial Plaza de Colmenares, número 2 hasta la víspera del examen.

Una vez admitidos, se personarán a la hora y día indicados en el Colegio Nacional «Domingo de Soto» provistos del Documento Nacional de Identidad o de otro cualquiera que acredite su personalidad y de los útiles necesarios para realizar el examen.

LA SEÑORA Doña Teodora García González

Falleció en Fuentemilanos hoy, día 26 de marzo de 1974

a los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Doroteo Pérez Fuentes; hijos, Eduardo, Aurelio, Juan-Emilio, José-Antonio y María Montserrat Pérez García; hija política, Mercedes Bernardo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana, día 27, a las cinco de la tarde, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar acto seguido, al cementerio de dicho pueblo.

La sociedad te necesita. La Seguridad Social te ayuda. Infórmate en el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos. María de Guzmán, núm. 52, teléfono 2536868, Madrid.

El jueves, asamblea de la UTECO y de la Caja Rural

En el salón de actos de la Casa Sindical se celebrará el jueves próximo, día 28, las asambleas generales de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECO) y de la Caja Rural Provincial. La primera de ellas se iniciará a las doce y la segunda a la una. La clausura de ambas será presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y por jerarquías nacionales.

Suministros a OBRAS de **HORMIGON** preparado SANTA TERESA - Tel. 414855

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7.30, estreno: VALOR SIN RECOMPENSA, por Nino Manfredi, para todos los públicos.

SIRENAS.—Mañana, 7.30, estreno: LA NOVIA ENSANGRENTADA, por Simón Andreu y Mari-bel Martín.

En JAVEA (Alicante) vendese precioso apartamento Zona urbaniz. Parador turismo Informes: Teléfono 41-32-91

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRASPASOS
SE traspasa carnicería o local para otros negocios Carretera de Arévalo, 21. Florentino Merino, Cuéllar, teléfono 427.

ALQUILERES
ALQUILO piso amueblado, San Antón, 7. Razón: Ricardo Arroyo, teléfono 2, Villagonzalo de Coca.

ALQUILO piso nuevo, Conde Sepúlveda. Calefacción. Teléfono 421345, llamar 7 a 2 tarde.

ALQUILO piso amueblado, céntrico, calefacción. Teléfono 412575.

SE alquila piso amueblado. José Zorrilla, 34, primero.

VIARIOS
AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismo sin conductor. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412009 y 413627.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ENSEÑANZA
SE necesita dependiente de mostrador. Mesón de Cándido, Segovia. (O. C. 2.217.)

SE necesitan aprendices para industrias cárnicas. Teléfono 414953. (O. C. 2.227.)

SE necesita chica. Teléfono 414159.

SE necesita dependiente de mostrador. Cervetería Río, José Zorrilla, 45 (O. C. 2.155.)

TRABAJO
SE necesita pinche de cocina. Restaurante El Cordero.

SE necesita aprendiz de 14 años. San Francisco, 4. Droguería «El Azoguejo», teléfono 411744. (O. C. 2.233.)

SE necesita limpiadora. Bar Castilla. (O. C. 2.077.)

SE necesita asistente. Razón: Infanta Isabel, 12, 1.º, C.

NECESITAMOS colaboradores viajan provincia, relacionados con ganaderos, labradores, para suscribirles revista «Ferias, Mercados y Mataderos». Apartado 125, Salamanca.

NECESITO señorita para niños, interna, buenos informes. Llamar, hasta una tarde, teléfono 414399.

NECESITO chica fija. Teléfonos 422719 y 420462.

SE necesita dependiente mostrador. Razón: Bar Yakarta, Coronel Rexach, 17, teléfono 420037. (O. C. 1.983.)

SE necesita chico reparto, edad 14 a 16 años. Hija de Casimiro Fernández. Cervantes, 26. (O. C. 1.856.)

PRECISO chica fija. Teléfono 413725.

SE necesita conductor carnet primera para reparto. Razón: Gasosas «La Fuenclisla», San Vicente Ferrer, 5 (O. C. 2.237.)

SE necesita muchacha. Sres. Fernández Vega. Teléfonos 412126 y 415780.

SE necesita chica fija con informes. Fernández Ladreda, 18, 3.º, izquierda.

OPRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos, a Agronoma, c. Consejo de Ciento, 77, Sección 86, Barcelona (15).

SE precisa sacristán parroquia de San Millán, no es necesario sepa música. Se ofrece vivienda. Informes: Cervantes, 10, párroco.

SE necesita empleada de hogar para Madrid. Teléfono 413862.

PRECISO chica sólo mañanas. Cantarranas, 1, 2.º portal, 2.º, C.

VENTAS
LOCAL 120 m.², José Zorrilla, 100. Teléfono 415190, horas de oficina.

MOTO Vespa, impecable. Antonio Coronel, 14.

SE vende piso con calefacción, todo exterior. Razón: Bloque Los Angeles, portal 2, 7, E.

SE venden cosechadoras John Deere 630 y 530, dos campañas, reacondicionadas y garantizadas. Hermanos Jiménez, plaza José Antonio, núm. 9, Arévalo (Ávila), teléfono 94.

AGRICULTOR: Subsolamos fincas con tractor John Deere mod. 7020, de 180 CV., ocho ruedas motrices, Jesús Jiménez López, Arévalo (Ávila), teléfonos 94 y 746.

VENDO coche niño y bicicleta. Teléfono 412117.

SE venden parcela de tierra de secano en Melque de Cercos y dos en Ochando, juntas o separadas. Emilio Esteban, Ochando.

BULBOS, gladiolos, dalias, begonias, semillas, ray-gras. Floristería El Jardín.

LIQUIDAMOS todas las camas migue-ladas a cualquier precio. Muebles Lázaro.

ROSALES trepadores, vara y pie bajo. Floristería El Jardín.

RIOMINSO. Gran mercado del automóvil. Nuevos y de ocasión seleccionados. ¡Compare precios! Alberto Aguilera, 30, Madrid, 4458850.

GANADOS
VENDO chotos pardos de recría, de 2 a 6 meses. Dionisio Merino, Cuéllar, teléfono 243.

VENDO dos novillas y una vaca del tercer año, recién paridas, en Dehesa Matyero. Razón: Florentino Merino, teléfono 427, Cuéllar.

VACA mestiza tercero. Máximo Her-ranz, Revenga.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Ayer tomó posesión el nuevo delegado provincial de Trabajo, D. Juan Manuel Sánchez-Terán Hernández

Al acto, celebrado en el Gobierno Civil, asistieron las primeras autoridades

El inspector general de Servicios representó al ministro de Trabajo

Ayer por la tarde, en un acto celebrado en el Gobierno Civil, tomó posesión el nuevo delegado provincial de Trabajo, don Juan Manuel Sánchez-Terán Hernández. Presidió el gobernador civil, acompañado del gobernador militar, presidente y fiscal de la Audiencia, presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad y el consejero nacional del Movimiento. Junto a ellos se encontraban, entre otras personalidades, el inspector general de Servicios del Ministerio de Trabajo, don Eduardo Urgorri, que representaba al ministro de este Departamento, y los delegados entrante y saliente. Asistieron también el delegado de Trabajo y altos funcionarios de Cuenca, y los delegados ministeriales y jefes de servicio de nuestra provincia, así como otras representaciones.

En primer lugar, el secretario de la Delegación de Trabajo, Sr. Martínez Díez, procedió a dar lectura a los decretos de cese y nombramiento, y después el gobernador civil tomó juramento al nuevo delegado.

Seguidamente, el hasta ahora delegado, señor Lancha Azaña, que, como se sabe, pasa destinado a Burgos, pronunció unas palabras para decir que durante cinco años había tenido el honor de servir a Segovia y a su Ministerio desde la Delegación Provincial de Trabajo, y que al abandonarla le embargaba un profundo sentimiento de emoción. Dijo luego que él no iba a juzgar su actuación en ese tiempo, sino que podrían hacerlo las autoridades y los segovianos en general. Agradeció a la Organización Sindical, delegados y jefes de servicios, Consejos de Empresarios y Trabajadores y al pueblo de Segovia la gran deferencia mostrada hacia su persona y la colaboración a la misión que había tenido encomendada, pruebas que se habían hecho más patentes, si cabe, en las autoridades provinciales. Agradeció asimismo la colaboración de los funcionarios de la Delegación y demás servicios anejos a la misma y solicitó de ellos la misma fidelidad para el nuevo delegado. Terminó haciendo votos por el éxito de la gestión del señor Sánchez-Terán y por la prosperidad de la provincia.

EL SEÑOR SANCHEZ-TERAN

Posteriormente intervino el nuevo delegado, quien rogó al gobernador civil que transmitiese al ministro de Trabajo, al Gobierno y al Jefe del Estado su gratitud por haberle designado para el puesto que pasaba a ocupar; pidió también la protección de Dios y de la Virgen de la Paz para que su gestión sea eficaz en el servicio a Segovia. Se ofreció incondicionalmente a todos los segovianos, desde las autoridades al último habitante de la provincia, y dijo que quiere llevar a cabo su trabajo pensando en lo que éste pueda contribuir al desarrollo de Segovia.

En la citada Delegación ha desempeñado hasta su último nombramiento los cargos de jefe de la Inspección Provincial de Trabajo, jefe del Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene y delegado suplente de Emigración en la misma provincia.

Representación segoviana a la Asamblea Nacional del Servicio Doméstico

Durante hoy y próximos días 27 y 28 se va a celebrar en la sede de la Organización Sindical, en Madrid, la I Asamblea Nacional del Servicio Doméstico, que ha sido convocada por la Sección Femenina. Se tratarán cuatro temas fundamentales: Ordenanza del trabajo, servicio de colocación, formación profesional y Seguridad Social. Una representación segoviana, que también aportará un interesante trabajo, asistirá a esta asamblea. Estará formada por la directora del Departamento de Promoción de Sección Femenina y tres empleadas de hogar.

EL GOBERNADOR CIVIL

Finalmente, el gobernador civil se refirió a las múltiples facetas que pone en ejecución el Ministerio de Trabajo e hizo una reflexión sobre los objetivos de la paz social, a que se acaba de aludir. Aludió también a la transformación que se observa en el país, y después hizo un cumplido elogio de la labor desarrollada por el señor Lancha Azaña. Añadió que su relevo se produce con la esperanza de que el nuevo delegado seguirá su misma trayectoria, con la intención puesta en el mejor servicio a la provincia.

EL NUEVO DELEGADO

Don Juan Manuel Sánchez-Terán Hernández es licenciado en Derecho. Ingresó por oposición en el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo (escala técnica) en junio de 1969.

siendo destinado a la Delegación Provincial de Trabajo de Cuenca.

En la citada Delegación ha desempeñado hasta su último nombramiento los cargos de jefe de la Inspección Provincial de Trabajo, jefe del Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene y delegado suplente de Emigración en la misma provincia.

VIDA CULTURAL

Ciclo de conferencias de los Padres de Alumnos Maristas

Se inició ayer tarde en la sala de la Caja de Ahorros, el ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Padres de Alumnos del colegio de Hermanos Maristas. La primera charla estuvo a cargo del matrimonio formado por don Mariano San José y doña María de la Presentación Rodríguez, presidentes del M. F. C., quienes hablaron sobre «Misión educativa del a familia».

Esta tarde, a las ocho, en el mismo local, doña Andrea Marcos, directora de la Escuela Aneja, disertará sobre «El profesor y la educación del alumno», y mañana, a la misma hora, el director de «El Adelantado» hablará sobre «Los medios de comunicación social en la educación».

CINE

PROXIMA SESION DEL CINE-CLUB «DOMINGO DE SOTO»

El próximo jueves, día 28, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en la sala de actos de la Caja de Ahorros, una nueva sesión del cine-club «Domingo de Soto» en la que se proyectará la película «El juez», del realizador sueco Sjöberg.

Hermandad de Labradores y Ganaderos de Aldeanueva del Codonal

SUBASTA DE PASTOS

El día 30 de marzo, a las doce horas, tendrá lugar en esta Hermandad la subasta de pastos de primavera (meses abril, mayo y junio) para 400 reses lanaras. Tasación, 14.000 pesetas. Para más informes, en la Hermandad.

El presidente, Adolfo Martín.

CINE DOCUMENTAL

en la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Mañana, miércoles, no se proyectarán documentales por pronunciación una conferencia en la sala el director de «El Adelantado de Segovia», don Angel Vilches González, sobre «Los medios de comunicación social en la educación».

IGLESIA EN SEGOVIA

Reunión de los obispos de la provincia eclesiástica

Se han reunido los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid, en dicha ciudad. Se cambiaron impresiones sobre la Pastoral Vocacional y sobre el cuestionario que va a servir de base para la redacción de una estadística nacional en torno a la situación en que se encuentran los seminarios mayores y menores, cuestionario cuya aparición parece inminente. También se habló del documento que la Comisión Episcopal de Seminarios se encargó de elaborar y cuya aparición, igualmente, se está esperando.

Después de tratar de diversos puntos de carácter administrativo, los obispos recibieron a los vicarios episcopales y delegados de la Secretaría Regional del Duero con quienes estudiaron una serie de temas.

Las conclusiones más importantes adoptadas en la reunión fueron: Pastoral rural; La experiencia de los contactos tenidos a lo largo del año pasado aconseja la designación de responsables diocesanos que ayuden y orienten a la vez que crean la conciencia de un movimiento regional y la celebración de un cursillo de preparación y lanzamiento en este campo apostólico cuyo programa, metodología y fechas fueron aprobados.

Catequesis: El equipo regional continuará sus contactos para llegar a una estructuración del Secretariado, más acoplada por sectores, tanto en las diócesis como en la región, y tratará de buscar los sistemas más adecuados de trabajo y su integración en los diversos planos de la pastoral diocesana. Incidiendo sobre ambos temas se prolongó el diálogo acerca de la formación religiosa en los colegios rurales familiares y la pastoral litúrgica que ha quedado un tanto relegada.

El encargado de la Formación Permanente del Clero dio cuenta de la marcha del cursillo durante el presente año, centrado en temas eclesiológicos, y adelantó el programa proyectado en principio para el próximo curso, que en sus líneas generales y con alguna reducción de materia, quedó aprobado para que se proceda a su redacción más concreta. Se abordó el problema de la ampliación de los grupos de sacerdotes participantes en desarrollo, dada la importancia que tiene la puesta al día de los conocimientos teológicos.

Finalmente se acordó continuar los contactos iniciados entre consiliarios y militantes de la J. E. C. Media, para coordinar y dar cuerpo a los esfuerzos serios que por su parte están haciendo; y, asimismo, mantener un primer contacto de la Secretaría Regional de Pastoral con algunos miembros y consiliarios de la H. O. A. C. de esta región, cuyos resultados serán posteriormente estudiados.

En el «Centro Juventud S. A. I. (c/Trinidad, 4)

Durante los días 8, 9 y 10 de abril se celebrarán para jóvenes y novios unas convivencias que se prolongarán hasta las 10 de la noche, teniendo lugar su comienzo a partir de las 8 de la tarde.

En el Centro S. A. I. de niños (c/Trinidad, 4)

A partir de las ocho de la tarde, durante los días 5 y 6 de abril, se celebrarán para niños y niñas de 12 a 15 años unos equipos de reflexión sobre temas previamente elaborados. Dirigirán estos equipos el Padre Palacios y el grupo de jóvenes catequistas del Centro Juventud S. A. I.

En Palazuelos

Firma de la escritura de compra de terrenos por FEMSA

En el pueblo de Palazuelos de Eresma, se firmó la escritura de compra de los terrenos, propiedad de la «Sociedad de los Treinta y Cuatro» a favor de la Fábrica Española de Magnetos, Sociedad Anónima (FEMSA), ante el notario de Segovia don Alfonso Martínez Almeida.

En el largo acto, firmaron la totalidad de los coparticipes de la Comunidad dieha, y por parte de la Empresa lo hizo el jefe de los Servicios Jurídicos, don José Luis Múgica Yanguas.

Más tarde, en el restaurante Solaire, se celebró una comida que los vecinos de Palazuelos ofrecieron a la Empresa, a la que asistió, en representación del Patronato para el Desarrollo, el vicepresidente de la Excma. Diputación Provincial, don Juan José Postigo Pascual, y los técnicos del mismo, señores Useros Serrano y Rodríguez Martín, que acompañaban al señor Múgica, con sus esposas. La comida transcurrió en medio de gran animación.

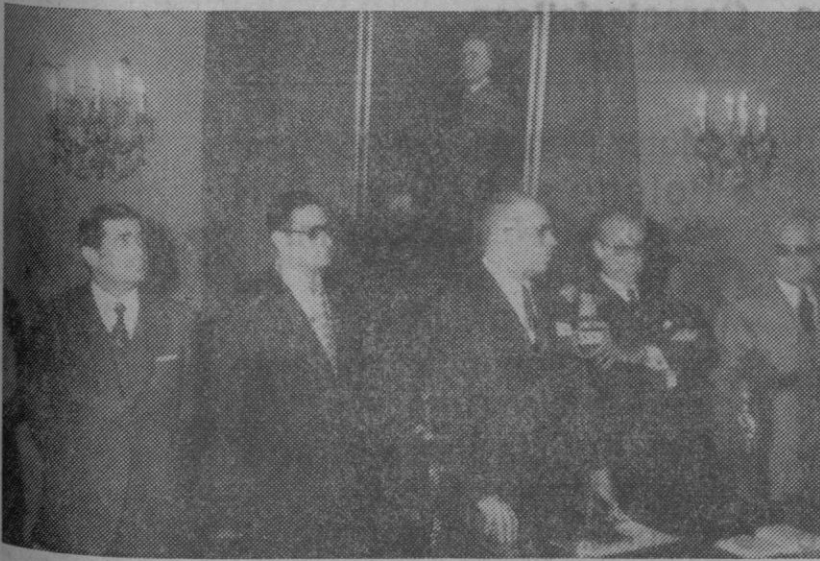
Segovia, en la primera zona remolachera

Por una orden del Ministerio de Agricultura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», se señalan las zonas remolacheras de nuestro país.

En la primera de las mismas figura incluida Segovia, juntamente con las provincias de Avila, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA
2.00, Carta de ajuste, 2.17, Avance, 2.21, Primera edición, 3.00, Noticias, 3.35, Boxeo, 4.15, Cierre, 6.30, Carta de ajuste, 6.45, Apertura y presentación, 6.50, La casa del reloj; 7.10, Con vosotros, 8.00, Novela, 8.30, La prehistoria del futuro, 9.00, Telediario, 9.35, Datos para un informe, 10.10, Cannon, 11.10, Tiempo para creer, resumen informativo, oración, despedida y cierre.
SEGUNDA CADENA
8.00, Carta de ajuste, 8.30, Presentación y avances, 8.31, Centinelas del bosque, 9.00, Beat club, 9.30, Telediario, 10.00, Estudio abierto, 11.30, Última imagen.



Un momento del acto.—(Foto Antonio.)

Informamos al público del NUEVO HORARIO de nuestros establecimientos, pensado para el mejor servicio a todos los clientes.

HIJA DE C. FERNANDEZ

MANTEQUERIA -- REPOSTERIA

Cervantes, 26 Tel. 412156

Mañanas: De 9,30 a 2
Tardes: De 4 a 8,30

José Antonio, 1 (sucursal) Tel. 420577

Mañanas: De 9,30 a 2
Tardes: De 4 a 8,30

SERVICIO A DOMICILIO

Todo el mundo a su alcance, con un transistor

Valdevilla, núm. 60. Segovia

MARZO
28
JUEVES

Apertura de nuestra sucursal en Cronista Lecea, 3
Teléfono 412000

(para mejor servicio al público)

TINTESOL

Central: Fernández Ladreda, 18. Tel. 414033

SUPERLIMPIEZA EN SECO

Servicio a domicilio

...y si tiene prisa, ¡visítenos!

CICLOPE

Teléfono 422129

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Niveles orientadores de diversos artículos de consumo

Gobierno Civil de la provincia.—Comisión Delegada de Precios.—De acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en materia de precios, los niveles orientativos para la semana comprendida en los días 25 al 31 de marzo, de los artículos que a continuación se indican son los siguientes:

Nivel orientativo

Ganado vacuno.—Ternera, clase extra, 320 pesetas kilo; de primera A, 280; primera B, 230; segunda, 160; tercera, 100. Añeños, clase extra, 300; de primera A, 250; de primera B, 220; de segunda, 155; de tercera, 80.

Vacuno menor: Extra, 203 pesetas kilo; de primera A, 180; de primera B, 135; de segunda, 114; de tercera, 60. Vacuno mayor: extra, 200; de primera A, 142; de primera B, 125; de segunda, 87; de tercera, 47.

Ganado ovino.—Cordero lechal, de primera, 230 pesetas kilo; de segunda, 180; de tercera, 170; de cuarta, 100.

Cordero cebo precoz, clase primera, 175 pesetas kilo; segunda 153; tercera, 150; cuarta, 95.

Lanar menor: Primera, 175 pesetas kilo; segunda, 153; tercera, 150; cuarta, 95.

Lanar mayor: primera, 115 pesetas kilo; segunda, 110; tercera 100; cuarta, 60.

Ganado porcino.—Cerdo Capa blanca, extra, 200 pesetas kilo; de primera 160; de segunda, 140.

Carne de pollo fresca, 67.

Huevos frescos, clase extra, 50 pesetas docena; de primera, 44; de segunda, 40; de tercera, 34; de cuarta, 30.

Leche condensada (bote de 370 gramos), 24 pesetas bote.

Queso manchego, 240 pesetas kilo. Queso tipo manchego, 200. Queso de bola nacional, 200.

Merluza blanca s/c de más de 2,5 kilogramos, 270 pesetas kilo; merluza blanca s/c de menos de 2,5 kilogramos, 200; pescadilla gorda blanca de más de 1 kilogramo, 140; pescadilla gorda negra de más de 1 kilogramo, 90; pescadilla terciada blanca de 500 a 1.000 gramos, 140; pescadilla terciada negra de 500 a 1.000 gramos, 90; pescadilla terciada blanca de 200 a 500 gramos, 120; pescadilla terciada negra de 200 a 500 gramos, 60; pescadilla fina blanca de 150 a 200 gramos, 115.

Gallos grandes, 130 pesetas kilo; gallos medianos, 100; gallos pequeños, 80; bacaladillos, 40; sardinas normal, 32; sardinas parrocha, 26; boquerón congelado, 50; besugo pincho, 100; besugo de arrastre, 80; chicharro gordo, 28; pequeño, 20.

Merluza congelada, número 5, 76,15; merluza congelada, número 4, 64,65 pesetas kilo; pescadilla congelada, número 3, 57,35; pescadilla congelada, número 2, 52,10; pescadilla congelada, número 1, 41,00; merluza en filetes clase extra, según marcas, 94,30 y 75,90; merluza filetes a granel, 69.

Patatas blancas, 7,50 pesetas kilo; patatas rojas, 7,50; tomates muchamiel, extra, 28; tomates muchamiel, primera, 25; cebollas, 18.

Coliflor descargada, 25 pesetas kilo; repollos, 13; lechugas arropollada, 21; romanas, 18; acelgas, 13; limones vermas y meseros, 28; alcachofas, 22.

Manzanas Golden, extra, 24 pesetas kilo; manzanas Golden, primera, 19; manzanas Starkings, extra, 24; manzanas Starkings, primera, 19; manzanas reineta, clase extra, 25; manzanas reineta, clase primera, 19; manzana verde doncellas, clase extra, 25; manzana verde doncellas, clase primera, 19.

Mandarinas satsumas, clase extra, 25 pesetas kilo; de primera, 19; mandarinas común, clase extra, 22; de primera, 19.

Naranjas blancas, extra, 11 pesetas kilo; de primera, 10; naranjas navel, extra, 11,50; de primera, 10,50; naranjas navelina, extra, 21; de primera, 16; plátanos desmanillados, extra, 27,90; de primera, 25,90.

Arroz selecto, 26 ptas. kilo; arroz especial, 19; garbanzos finos castellanos de menos de 55 gramos en onza, 48; garbanzos finos castellanos de más de 55 gramos en onza, 35; alubias blancas primera, 33; alubias color, primera, 32; lentejas, primera, 36.

Se hace público para general conocimiento del público consumidor que sigue funcionando la Oficina de Reclamaciones en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, Plaza de Franco nm. 0; donde serán atendidas cuantas reclamaciones se efectúen bien personalmente o llamando a los teléfonos 41-39-92, 41-22-05 y 41-18-63.

Parece inmediata la implantación de la TV en color

Madrid, 25.—El director general de Radio y Televisión, don Juan José Rosón, ha anunciado la casi segura inmediata implantación de la televisión en color en España, según información recogida por la agencia Cifra durante su primera visita oficial a Barcelona desde que ostenta dicho cargo.

Dicha implantación puede decidirse antes del próximo verano, pero el señor Rosón no indicó si el Gobierno había decidido ya el sistema a adoptar, subrayando que tras las pruebas efectuadas con el PAL, en las próximas semanas serían realizadas emisiones de pruebas con el sistema francés SECAM.

Se espera una amplia renovación de gobernadores civiles

Madrid, 26.—Se da por hecha, en los medios políticos de Madrid, según escribía ayer «Informaciones» una amplia renovación de gobernadores civiles. Se habla concretamente de una treintena de Gobiernos Civiles que cambiarán de titular en las próximas semanas. Probablemente en el Consejo de ministros de esta semana, que será decisivo, ya habrá una primera entrega de nombramientos.

LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION LOCAL

También parece que está casi a punto la reforma de la Administración Local. Se rumorea que el proyecto de ley de Régimen Local, que contempla en su primera parte el nombramiento de alcaldes y presidentes de la Diputación, puede ir al Consejo de ministros del viernes. Si obtiene luz verde pasará inmediatamente a las Cortes.

En cambio, el anteproyecto de Ley de Incompatibilidades Parlamentarias está aún en la fase documental, aunque se trabaja aceleradamente en él. Los afectados por las incompatibilidades serían actualmente 217 procuradores.

OBSTACULOS EN LAS ASOCIACIONES POLITICAS

Donde da la impresión de que han surgido más obstáculos es en la articulación de las asociaciones políticas. De momento se sabe que pasado mañana, miércoles, a las 7,30 de la tarde, se reunirá la Comisión Permanente del Consejo Nacional, presidida por el señor Utrera Molina.

DON JUAN ANTONIO ANDREU, DIRECTOR DEL GABINETE DEL PRESIDENTE

El presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, ha nombrado director de su gabinete a don Juan Antonio Andreu Buñil, de 46 años de edad, doctor en Farmacia, que ha desempeñado destacados puestos en la empresa privada y ha viajado por todo el mundo.

F. P. D.
muy pronto
en su hogar

La robusta mecánica del Renault 8 no es una novedad.

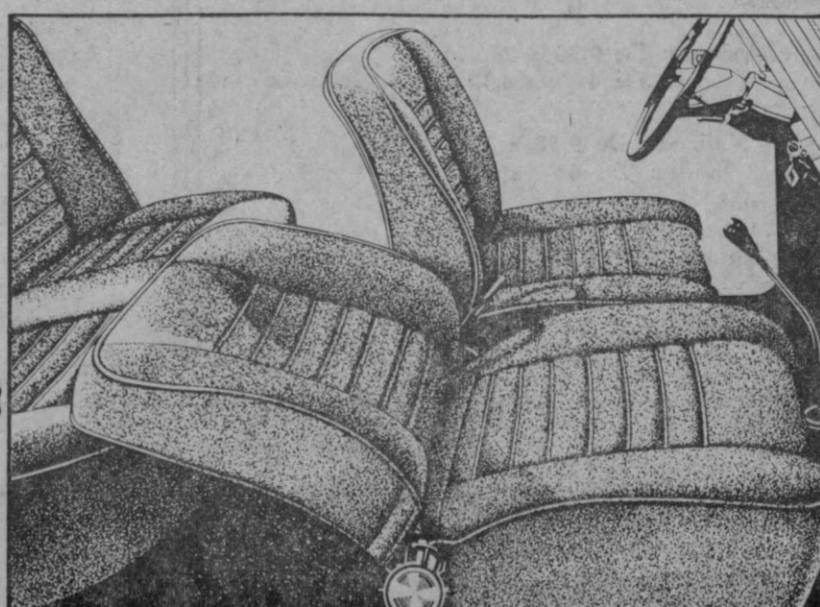
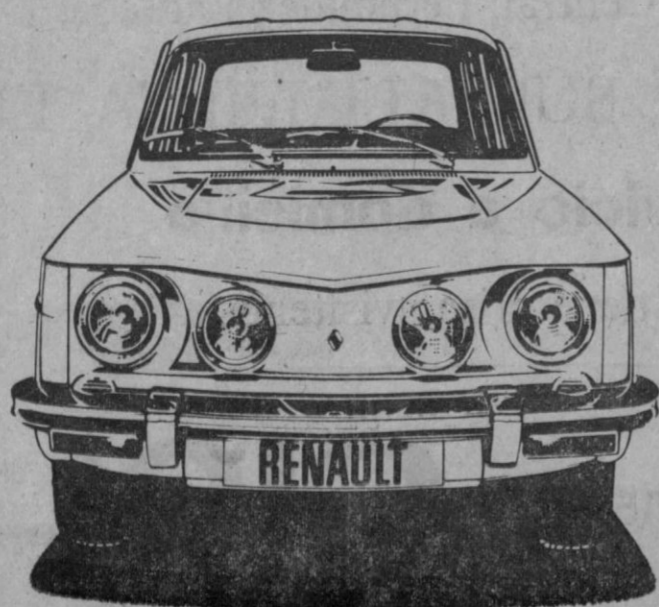
Pero si constituyen una novedad los nuevos valores que se han agregado a sus características tradicionales de bajo consumo y alto precio de reventa. Son los nuevos valores que le añaden interés y comodidad. Sus nuevos asientos anatómicos, más confortables, de respaldo opcionalmente reclinable y tapizados en tela. Su piso totalmente enmoquetado. Sus nuevos paragolpes, más protectores. Sus

nuevos pilotos traseros, más visibles. Sus nuevas ruedas, más anchas. Estos nuevos valores se han sumado al prestigio de un coche que, con justicia, lleva el nombre de revalorizado. Su bajo consumo no es una novedad para quienes han tenido y tienen este coche. Para quienes conocen su alto rendimiento en la carretera y en la ciudad. Para quienes disfrutan la ventaja de su mínimo mantenimiento.

Características técnicas

- Motor Renault de 956 cm³
- Potencia máxima DIN 40 C.V. a 5.000 r.p.m.
- Frenos de discos en las ruedas delanteras.
- Suspensión independiente a las cuatro ruedas.
- Carrocería monocasco. 4/5 plazas.
- Velocidad máxima 130 kilómetros/hora.

RENAULT 8
Valor seguro



Es un producto FASA-RENAULT

HUMOR



—¡Mira dónde pisas!

Sus billetes de Renfe y avión en el momento.

Grupo A-T327

VIAJES PATIÑO, S. L.

«Sierramar»

Ladreda, 11 - Teléfono 41 14 47

NECESITAMOS MATRIMONIO

para chalet en Madrid. Ella cocinera y él con carnet conducir. Escribir, urgente: D. Carlos Romero, Calle Villanueva, 10, Madrid-1.

Aquí, todos los DEPORTES

PELOTA

Superioridad neta de los riojanos sobre los vallisoletanos

Buena actuación segoviana en Cuenca

Intentaremos explicar, en líneas generales, las vicisitudes de la doble jornada pelotazale que tuvo lugar el domingo pasado. Decimos «doble» porque, como ya saben ustedes, Rioja contendía con Valladolid, en nuestra ciudad, al carecer de frontón adecuado, si bien militando en la primera categoría de aficionados y, por otra parte, los segovianos se desplazaban a Cuenca, para ventilar partidos de mano individual, mano por parejas, paleta y pala corta, pertenecientes a la segunda categoría del Campeonato Nacional de Aficionados o si gustamos otro nombre: Torneo de Federaciones.

Valladolid tendrá que jugar toda su segunda vuelta en el pabellón deportivo «Enrique Serichol» y de ahí que el pasado domingo les visitaran mejor dicho, nos visitaran los riojanos. El próximo domingo lo harán los navarros y así sucesivamente hasta completar el ciclo, viendo desfilar por Segovia a todas las federaciones de clase «extra», exceptuando Asturias, que ya jugó con Valladolid en Salamanca. De esto ya se dio la oportuna información, y se repetirá, a su momento.

Nos vamos a referir, primeramente, por razones de deferencia y hermandad, no ajenas a la cortesía, a los partidos de Valladolid y Rioja. Estos pudimos verlos; los de los segovianos contra los conquenses no nos fue factible, aun sintiéndolo mucho, por eso de que «no es posible repicar e ir en la procesión». Pensamos que los nuestros ya saben andar solos y sabían lo que tenían que hacer en Cuenca... Y no les fue mal la cosa, ya que de cuatro partidos ganaron tres.

Rioja, realmente, se impuso a Valladolid sin ningún esfuerzo. Estaba previsto. Muy buena voluntad y coraje por parte de los muchachos del Pisuerga (que en definitiva no son oriundos de allí, pero representan a dicha Federación; son pelotaris, en realidad, que es lo que importa), pero nada pudieron contra la técnica, clase y experiencia histórica en este deporte que vienen ostentando, con méritos bien logrados, los clásicos, ortodoxos y muy elegantes, de estilo peculiar, pelotaris de Logroño, Alfaro, Nájera, Calahorra, Arnedo, etcétera, etc.

Los resultados fueron los siguientes:
Pala corta: Rioja (hermanos Esparza), 40; Valladolid (Enciso-Del Cuayo), 17. Partido movido y algo

QUINIELAS

14 máximos acertantes, a 5.435.187 pesetas

Madrid, 26.— Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la XXX jornada del día 25 de marzo de 1974.

Columnas: 83.010.125.
Recaudación: 415.050.625 ptas.
Cincuenta y cinco por ciento de premios: 228.277.844 pesetas.

Reparto de premios
76.092.615 pesetas a repartir entre 14 de 14, a 5.435.187 pesetas.
Igual cantidad, a repartir entre 677 de 13, a 112.397 pesetas.
Igual cantidad, a repartir entre 12.068 de 12, a 6.305 pesetas.

AUTOMOVILISMO

SUSPENDIDO EL RALLYE ETSSI

Por causa del mal tiempo, tuvo que ser suspendido el rallye Etssi, que debería haberse celebrado, con salida desde Los Angeles de San Rafael y final en el mismo punto, a través de nuestra provincia y especialmente de Avila y en el que iban a participar los segovianos Sousa y De Frutos.

El Cuéllar fue un enemigo difícil para el Burgos Promesas

El Cuéllar ha sido un enemigo peligroso para el Burgos Promesas que ha tenido que emplearse a tope para salir airoso de este compromiso. En el minuto 14 se contabiliza el primer gol local conseguido a la salida de un córner por Mijangos de cabeza, ante la pasividad de la defensa cuellarana. Faltando dos minutos para el final, una falta de Vélez a De la Riva cerca del área es tirada por Del Moral, que marca el segundo tanto. En el minuto 3 de la segunda parte, a la salida de un córner, Renuncio remata de cabeza al fondo de la red. A partir de este momento el acoso a la portería local fue constante, siendo en el minuto 20 cuando el Cuéllar

de rivalidad, con empates en los tantos 4, 6, 7 y 8. A partir de ahí, se impusieron, sin ninguna duda, los hermanos Esparza.

Mano individual: Rioja (Leoncio), 18; Valladolid (Perdiguer II), 5.
Mano por parejas: Rioja (hermanos Sacristán), 22; Valladolid (Perdiguer I y Ojeda), 7. Hubo peloteo; cierta duración y tantos vistosos. El tanteo, no obstante abrumador, fue propicio al entretenimiento y al agrado. A la postre, como en todos los demás, se impuso la clase y Domingo Sacristán (campeón olímpico de aficionados) dejó bien sentada, sin esforzarse, su superclase, su juego cerebral, preciosista y eficaz, y que aún tiene facultades para seguir dando lecciones y guerra por las canchas. ¡Que se lo pregunten a Perdiguer I y a Ojeda, sus paisanos, porque son de su tierra...! Es un catedrático auténtico. Eso es jugar a la pelota...*

Bien. Vayamos ahora con los nuestros. Por referencias recogidas, pero «no vistas ni vividas», hicimos un buen papel en Cuenca. De cuatro partidos, se ganaron tres y el que se perdió (el de paleta, por un tanteo de diferencia 35-34) ha sido objeto de impugnación o reclamación por una decisión, poco clara o dudosa, que benefició a los conquenses. La Federación Española de Pelota fallará, en última instancia, sobre el caso con arreglo al reglamento oficial de competiciones de esta índole. De todas formas, los segovianos dejaron bien alto nuestro pabellón en su primera salida.

Mano individual: Segovia, 18; Cuenca, 3. Actuó de protagonista Martín Lajos (Perillo, el de La Fresneda).

Mano por parejas: Segovia, 22 (Azofra y Sobrino); Cuenca, 15.
Pala corta: Segovia, 40 (artífices: Baeza y Vega); Cuenca, 8.

Paleta (el partido de la reclamación): Cuenca, 35; Segovia (con los dos Félix: Sebastián y Alonso Merino), 34.

Para el domingo próximo, doble jornada. Valladolid-Navarra, por la mañana, en partidos de mano individual, por parejas y pala corta. Por la tarde, en nuestro frontón, Segovia-Valladolid, en las modalidades de mano individual, mano por parejas, paleta y pala corta. Jornada apretada, ya que son siete partidos y si sumamos los tantos de cada uno, no ya su forcejeo, duración y desenlace, alcanza la bonita suma de 195 tantos, si Pitágoras no miente, lo que equivale, aunque los partidos no sean muy competitivos, haciendo cálculos fríos o matemáticos, poco frecuente en las lides deportivas, una duración del orden de tres horas y quince minutos de estrellarse la pelota contra el frontis. Habrá que pensar, como decía un buen aficionado a este deporte, asiduo a las canchas, en «llevarse un bocadillo y engullírselo en la tribuna».

«Entreparedes»
CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA

En Madrid
Mano individual:
Castilla, 18; Cataluña, 2.

Mano parejas:
Castilla, 5; Cataluña, 22.
Pala corta:
Castilla, 40; Cataluña, 20.

En Barcelona
Pala:
Cataluña, 45; Castilla, 36.
Cesta punta:
Cataluña, 40; Castilla, 27;

En Gijón
Mano individual:
Asturias, 18; Alava, 0.
Mano parejas:
Asturias, 22; Alava, 13.
Pala corta:
Asturias, 40; Alava, 15.
Pala:
Asturias, 45; Alava, 34.

En Zaragoza
Mano individual:
Zaragoza, 2; Vizcaya, 18.
Mano parejas:
Zaragoza, 6; Vizcaya, 22.
Pala corta:
Zaragoza, 34; Vizcaya, 40.

En Pamplona
Mano individual:
Navarra, 7; Guipúzcoa, 18.
Mano Parejas:
Navarra, 22; Guipúzcoa, 10.
Pala corta:
Navarra, 40; Guipúzcoa, 20.

Campeonato Provincial de Fútbol

SPORTING RIAZANO, 4; C. D. ESCALONA, 1

Sporting Riazano: Pedro; Caballero, Roberto, Domingo Eusebio Cirilo, Angel Cervel, Antonio, Cerezo, José Luis. (José Juan Fernández).

C. D. Escalona: Matarranz, Eleuterio, Fermín, Javier, Bravo, José María, Gala, Alfonso, Rufino, Victorio, Gómez. (Ortega).

Partido que sobre el papel se presentaba muy igualado, pues los equipos ocupaban el segundo y tercer puesto en la clasificación del grupo «A», pero sobre el terreno, muy resbaladizo, sólo ha existido un equipo,

el Sporting, que ha dominado durante los noventa minutos de juego. La defensa y sobre todo el portero, muy bueno, del Escalona han evitado una goleada de escándalo. El primer tiempo terminó con 1-0, el Escalona se defendió mejor y logró algún contraataque, pero sin mucho peligro. En el segundo tiempo la presión del Sporting fue mayor, realizó jugadas magníficas que son jaleadas por el público, y Angel se luce en jugadas sensacionales, marcando un gol a pase de Cerezo, de verdadera antología. Marcaron también Cervel y Antonio, dos veces; por el Escalona marcó el gol del honor, Rufino, al sacar una falta en los últimos minutos del partido.

Por el Escalona destacaron la defensa, y como hemos dicho, el portero que llegó hasta parar un penalty. Por el Sporting, habría que destacar a todo el conjunto, pues todos han jugado como una máquina bien engranada.

Dirigió el encuentro en señor Torquemada, bien, no ofreciéndole problemas los jugadores, que se portaron correctamente.

CABEZUELA, 3; EL ESPINAR, 1.

Desapacible tarde, a causa del viento. El Espinar, que por primera vez visita Cabezuela, comienza jugando a favor del aire; esto obliga al equipo local a emplear su fuerza en defender más que atacar. Sin embargo, a pesar del dominio territorial, el Cabezuela responde con algún contraataque peligroso. En uno de éstos, en el minuto treinta, Manolo, muy oportuno remata un centro de Eladio al fondo de la red. Era el 1-0, con cuyo resultado se llegó al final de la primera parte. A los cinco minutos de la continuación, un defensor visitante toca el balón con la mano dentro del área. El penalty correspondiente lo tira Paco muy fuerte, rechazando José María, pero Chenchu remata y marca. En el minuto 25, el extremo visitante Cruz centra sobre puerta y Luis Mariano

de cabeza marca. El Espinar busca la igualdad durante unos minutos, pero es Goyo, en situación de delantero centro el que marca el tercero y definitivo tanto local.

El partido ha sido correcto por ambos conjuntos a pesar de un arbitraje un tanto deficiente.

Cabezuela: Luis; Juanito, José María, Alejandro; Jaime, Jesús; Paco, Juan Antonio, Eladio, Manolo (Goyo), Chenchu.

El Espinar: José María; Santos, Alonso, Estévez; Jesús, Ramos; Cruz Luis Mariano, Paco, Julio y Gregorio (Teodoro).—D. A. S.

OLOMBRADA, 0; S. RAFAEL, 1.

Alineaciones:
San Rafael: Navas; Huerta, Mariano, More; Pedro, Antonio; Salva, Blanco, Morillo, Jesús y Santi.

Olombrada: Eladio; Lázaro, Vaquerizo, Criado; Sanz, Juan; Minguela, Florentino, Olmos, Gozalo y Pedro. En la segunda parte Demetrio por Criado.

Arbitro: Sr. Sánchez R., bien. El único gol del encuentro se marcó en la segunda parte, en el minuto 25, por mediación del delantero centro visitante, al rematar una bonita jugada de toda la delantera.

Podemos decir, en líneas generales, que el partido ha sido del agrado del público, ya que se ha jugado con mucha deportividad y se ha visto un buen fútbol.

El primer tiempo ha sido de claro dominio visitante, viéndose la defensa local en muchos apuros para alejar el peligro de su área, no pudiendo impedir varios disparos con marchamo de gol a los que respondió Eladio con paradas sensacionales. La segunda parte fue de dominio local aunque la defensa del San Rafael se mostró muy segura, haciendo contrataques muy peligrosos, en uno de los cuales marcaron el gol de la victoria.—Angel Francisco.

Resultados de los encuentros celebrados el día 24 de marzo:

GRUPO «A»

Resultados

Riazano, 4; Escalona, 1.
Sepúlveda-Cantalejo, aplazado.
Turégano, 3; Pinillos, 1.
Cantimpalos, 7; Fuentesateco, 1.
Cabezuela, 3; El Espinar, 1.
Mozoncillo, 2; Ayllónesa, 1.
El Espinar, 1; Sepúlveda, 0 (no presentado Sepúlveda).

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Riazano	16	11	2	3	55	19	24
Cantalejo	15	10	3	2	47	13	23
Mozoncillo	16	10	2	4	32	20	22
Escalona	16	7	6	3	29	21	20
Cantimpalos	16	8	3	5	34	21	19
Turégano	16	6	6	4	29	26	18
Pinillos	16	6	3	7	23	21	15
El Espinar	16	6	2	8	30	41	14
Ayllón	16	4	2	10	18	54	10
Cabezuela	16	4	1	11	27	42	9
Sepúlveda	15	4	2	9	15	32	7
Fuentesateco	16	1	4	11	17	46	6

Sepúlveda figura con tres puntos de menos por sanción federativa.

GRUPO «B»

Resultados

Chañe, 1; Villedado, 2.
Carbonero, 0; Cuellarano, 1.
Arévalo, 1; Nava Asunción, 1.
Coca, 5; Navas de Oro, 1.
Zarzuela P., 3; Aguilá, 1.
Fuentepeyayo, 2; Sanchoñuño, 1.
Olombrada, 0; San Rafael, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
San Rafael	16	10	5	1	56	29	25
Villedado	15	9	3	3	30	25	21
Coca	16	7	5	4	37	30	19
N. Asunción	15	6	6	3	32	26	18
Arévalo	16	5	7	4	28	24	17
Olombrada	16	6	5	5	26	24	17
Aguilá	15	4	7	4	28	26	15
Carbonero M.	16	5	5	6	30	29	15
Chañe	16	4	7	5	30	32	15
Fuentepeyayo	16	4	7	5	27	33	15
Zarzuela P.	16	6	2	8	27	34	14
N. de Oro	16	3	6	7	29	27	12
Sanchoñuño	16	2	5	9	15	31	9
Cuellar	15	3	2	10	19	35	8

GRUPO C

Resultados

Base Mixta, 3; U. E. Granja B., 1.
Motesma, 5; El Carmen, 0.
U. E. Granja A., 2; Abades, 0.
Zorrilla, 0; Zamarramala, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Monteresa	8	5	3	0	21	9	13
Zamarramala	8	5	1	2	15	6	11
U. E. Granja A.	8	5	1	2	18	11	11
Bernúy	8	4	2	2	15	9	10
Base Mixta	8	3	1	4	11	10	7
Abades	8	3	1	4	10	13	7
Zorrilla	8	3	0	5	8	10	6
El Carmen	8	2	2	4	6	17	6
Domingo Soto	8	2	1	5	8	21	5
U. E. Granja B.	8	1	2	5	8	14	4

SEGURIDAD, RAPIDEZ, ECONOMIA:

Prestigian a nuestra olla en el mundo entero.



Olla a presión Magefesa

Lo práctico hecho bello

DISCOS La Casa del Siglo XV REGALOS

PABLO VI PONE DE RELIEVE LA ALTISIMA FUNCION DEL ARTE

Ciudad del Vaticano, 25.—La altísima función del arte en la elevación del espíritu humano ha sido puesta de relieve por el Papa, al recibir en el Vaticano a 60 educadores y estudiantes del Instituto Pío XII, de Florencia.

«En virtud de nuestro oficio pastoral—dijo Pablo VI—sentimos profundo interés por todo lo que afecta a la vida del hombre, especialmente por todo lo que puede elevarlo, promover su dignidad natural y ayudarlo a alcanzar su destino sobrenatural.»

«En la consecución de estas finalidades—agrega el Pontífice—, las bellas artes pueden desempeñar un papel de significativa importancia.»

El Papa concluyó expresando a los presentes el voto de que experimenten las alegrías espirituales más profundas de la vida y rindan un merecedor servicio al mundo, «que tanta necesidad tiene del mensaje salvífico de Cristo».—Efe.

AUDIENCIA AL PADRE ARRUPE

Ciudad del Vaticano, 25.—El Papa, Pablo VI, recibió hoy, en audiencia privada, al preposito general de la Compañía de Jesús, padre Pedro Arrupe.

Como es costumbre en el Vaticano con las audiencias privadas, no se dio ninguna comunicación sobre los temas abordados en la conversación entre el Pontífice y el padre Arrupe. Efe.

TRASPASAMOS LOCAL COMERCIAL

en calle Ruiz de Alda

Informes en:
PASCUAL HERMANOS, S. L.
Ctra. de Boceguillas, 52

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA

Accidentes de Trabajo y Tráfico
Secuela de parálisis

Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos
Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTROSIS

San Francisco, 23 Segovia Teléfono 412088
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde

Movimiento de tropas en Addis Abeba

Oficiales del ejército piden la libertad de los detenidos en la reciente rebelión

Addis Abeba, 25.—Las tropas han salido a la calle hoy en Addis Abeba e informaciones no confirmadas, llegadas a la capital de Etiopía dicen que fuerzas milicianas rodean la base aérea de Debre Zeit, la principal del país, situada a 40 kilómetros al sur de la de Addis Abeba.

Oficiales del Ejército exigen que se pongan en libertad a unos 20 ó 25 oficiales, según se dice, detenidos por haber organizado la rebelión militar del mes de agosto.

También exigen que sean juzgados inmediatamente todos los ministros del anterior Gabinete, que dimitieron exactamente en el momento en que se produjeron los anteriores disturbios, de lo que resultó la formación de un nuevo Gobierno y una considerable disminución de los poderes del Emperador.

Se espera que el nuevo primer ministro, Lij Endalkatchew Makonnen,

pronuncie un largo discurso, donde, según se cree, anunciará la política de su Gobierno en relación con los ministros del Gabinete anterior, a los cuales se les impuso el arresto domiciliario.

Las mismas fuentes dicen que el ministro de Relaciones Exteriores, Minassie Haile, ha presentado su dimisión por considerar que los anteriores ministros deben responder de sus respectivas actuaciones.—Efe.

CORCEGA

Atentado contra Messmer

Corte, 25.—El gendarme que esta mañana en Corte lanzó una granada fumígena al paso del cortejo del primer ministro había salido hace quince días de una clínica psiquiátrica, donde tuvo que ingresar por depresión nerviosa.

Sin embargo, a pesar de haber sido dado de alta, había robado esta mañana una motocicleta de la Gendarmería, hecho por el cual sus jefes pensaron en dejarlo fuera de servicio, sin llegar a tomar tal decisión en vista de la necesidad de efectivos para cubrir el itinerario de la visita oficial.

El gendarme pertenece a un escuadrón de Perpignan, que había llegado a Corcega para ocuparse del

servicio de orden durante la estancia del primer ministro.—Efe.

AUSTRALIA

Perth (Australia), 25.—El primer ministro australiano, Gough Whitlam, fue objeto hoy de bofetones y puntapiés, y blanco de lanzamiento de huevos y tomates, durante una violenta manifestación ocurrida en el curso de un mitin electoral, según informan testigos de vista.

Los manifestantes surgieron de una multitud de unas diez mil personas, que se habían congregado para oír a Whitlam, quien se disponía a hablar a favor de un candidato de su partido a las elecciones, que se celebrarán el próximo domingo en Australia occidental.

Todo comenzó cuando alguien golpeó a Whitlam en la parte posterior de la cabeza con una botella vacía, hecho que indujo al primer ministro a dirigirse a sus adversarios con el calificativo «Cobardes, cobardes».

Whitlam se proponía hablar durante media hora, pero a los quince minutos tuvo que abandonar el escenario para refugiarse en su automóvil, momento que aprovecharon los manifestantes para emprenderla contra él a bofetadas y puntapiés.

Parece que los atacantes fueron campesinos descontentos con Whitlam por haber abrogado un programa gubernamental de fertilizantes.—(Efe- Reuter-Upi).

Guía Médica
Odontólogos y Clínicas

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Onda ultra-corta. Diatermia. Induc. Partos y enfermedades de la mujer.
toterminia, Rayos X
Consulta de 11 a 1
Avenida Padre Claret, 12
Teléfono 412222 Sanatorio, 411781

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32 Segovia
Teléfono 413924

FELIPE MARTIN LOMILLOS
Neuropsiquiatría
Consulta, de 12,30 a 2 (excepto sábados).
Tardes previa petición hora
San Carlos Borromeo, 5, 3.º
Teléfono 414100

J. L. GAONA MORELL
Medicina interna - Rayos X
Electrocardiografía
Consulta diaria previa petición de hora.
Pl. Guevara, 3.º 1.º - Telf. 413269

REPRESENTANTE

Importante Empresa de fabricación de corsetería, géneros de punto y artículos infantiles, necesita representante para SEGOVIA

- Residente en SEGOVIA
 - Preferible trabajo exclusivamente capital y provincia
 - Introducido en mercaderías y corseterías
- Dirigirse al apartado 707 - San Sebastián - Referencia «PUBLIS»
(O. C. 1.437)



LA SALUD DE POMPIDOU

El Presidente del pitillo en diagonal ha dado un ligero susto a los franceses al principio de esta semana. Dejó de asistir a la tradicional cena—en tanto una cena pueda serlo—que ofrece a los diplomáticos, aquejado de un doloroso síntoma. El eufemismo coloquial era muy galo.

Pompidou no está muy bien, parece. El proceso de envejecimiento que acarrea el poder, según se nos dice, ha hecho presa en el antiguo profesor de español y más tarde ilustre financiero. El otro día nos contaron que a Nixon le pasa otro tanto, pero Nixon tiene todo el derecho a resultar envejecido, con el trato que le están dando. Pompidou, por ahora, es un Presidente respetado a la manera francesa, o sea, a golpe de coracero y de Marsellesa, de «bouillabaisse» y de buen champaña. Y sin embargo, envejece.

El cronista tiene otra teoría, y es que lo que de verdad envejece es caerse del poder. De eso, hasta se puede morir uno, como el ilustre antecesor de Pompidou.

Uno recuerda las fotos de los jefarcas del III Reich, durante el juicio de Nuremberg, y eran sombras comparados con sus instantáneas de dos años antes.

Pero parece que Pompidou, de todas maneras, está flojo, y la verdad es que lo sentimos, porque es un político de una vez. Esto de decir que «no» se le da estupendamente, y además lo dice a secas, sin gaitas de «grandeur» ni de Europa de las Patrias, sin echar mano de Corneille ni de Racine, él que tan de corazón se los sabe.

Esperemos que Pompidou mejore, que se reintegre a su alta función y que siga. Hasta nos gustaría que fuese reelegido.

Todo, mientras Francia y el Gaullismo no se convierta en una especie de PRI mexicano, en que todo se sepa con muchos años de antelación.

Y otro día les cantaremos un Fado.

Pompidou cancela varios actos

París, 25.—La cancelación de varios actos oficiales a causa del estado de salud del Presidente de la República francesa, Georges Pompidou, provoca, de nuevo, una preocupación general en el país por el primer mandatario. La salud de Pompidou, en los últimos meses, ha dado razón para especular ampliamente a los medios políticos, particularmente en torno a la sucesión al cargo y en torno a la conveniencia o probabilidad de que el mandato presidencial de siete años se redujera a cinco, como el mismo Pompidou propuso en otro tiempo. Jean-Jacques Servan-Schreiber vuelve ahora sobre el tema, solicitando que un referéndum nacional establezca esta reforma consuetudinaria.

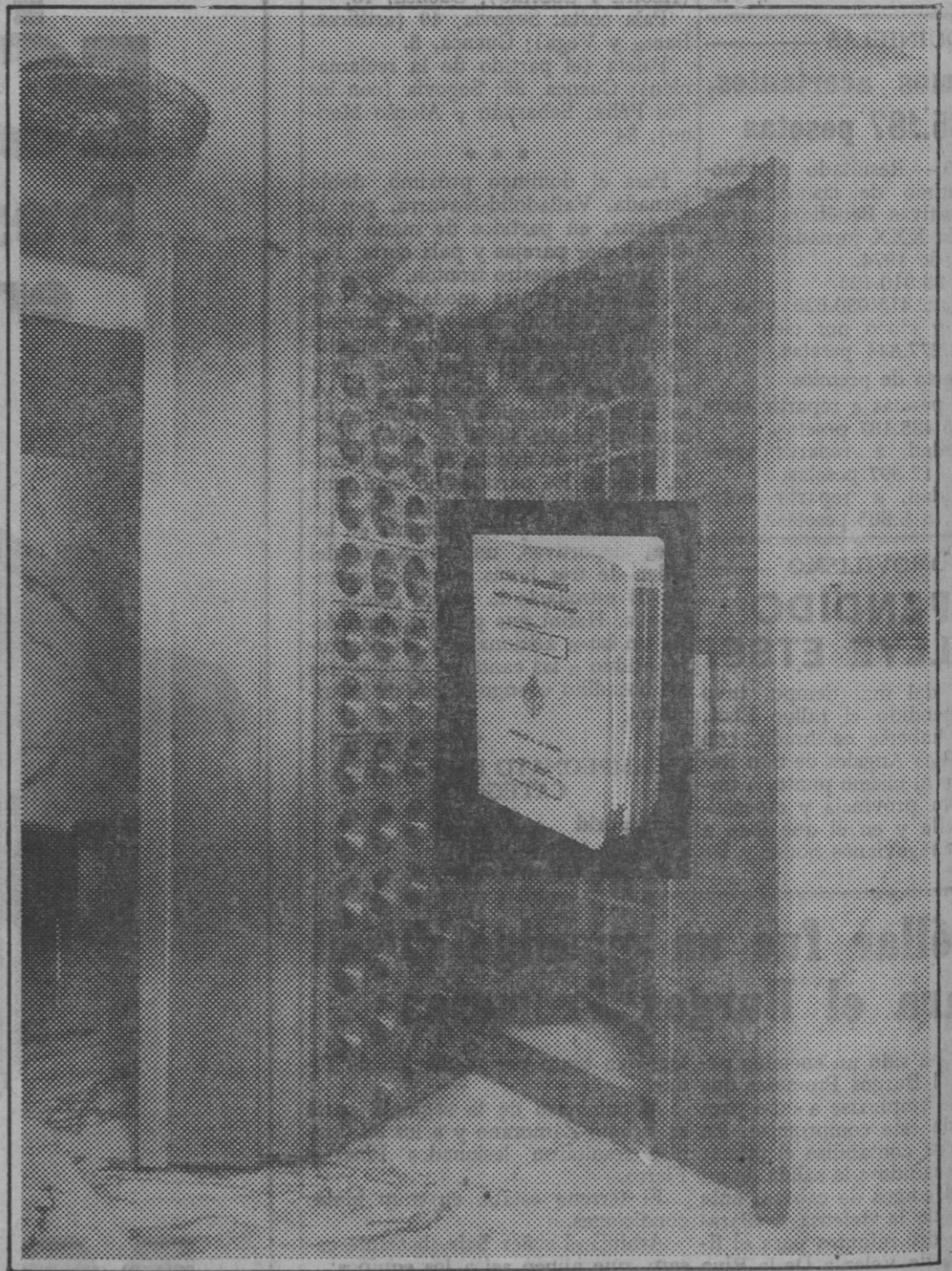
24 millones de españoles han acordado, por escrito, depositar sus ahorros en su Caja Confederada

24 millones de españoles tienen sus ahorros en una libreta o cuenta de las Cajas de Ahorros Confederadas. 24 millones de confianzas a 272 años de dedicación y perfeccionamiento del ahorro.

Por esto, no es lógico que, si se trata de ahorrar, alguien pueda pensar en otra solución que no sea una Caja Confederada.

Allí, en su Caja, han encontrado absoluta garantía para su dinero, liquidez y la máxima rentabilidad permitida por la ley. Además, disfrutan de una amplia gama de servicios financieros que les descargan de problemas.

Vd. que debe ahorrar, confíe en su Caja que, por algo y desde siempre, se llama de AHORROS.



AutORIZADO POR EL BANCO DE ESPAÑA EL 28 FEBRERO 1974

Cajas de Ahorros Confederadas



TEMAS DE ECONOMIA

Patrocina esta sección la Cámara Oficial de Comercio e Industria de SEGOVIA

Necesidad de suelo industrial

Es de mayor urgencia la ampliación del Polígono del Cerro

Una vez más, en su última reunión correspondiente al presente mes de marzo, el pleno de la Cámara segoviana acordó insistir en la conveniencia de que se lleve a cabo, con la mayor urgencia posible, el proyecto de ampliación del Polígono del Cerro. No es la primera vez que la Cámara se ocupa de dicha ampliación, urgentemente necesaria, por cuanto se carece de suelo para la instalación de nuevas industrias o ampliación de las ya existentes en Segovia, al haberse quedado insuficiente el espacio del Polígono del Cerro.

Hace ya tiempo, la Cámara inició gestiones en torno a esa necesidad de llevar a efecto el proyecto de ampliación del mencionado polígono. En la actualidad, pasada ya la fecha del 31 de enero último, en que parece finalizada la opción de compra de terrenos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, se ignoran los motivos por los cuales se encuentran paralizadas dichas gestiones.

Interesa a la industria segoviana conocer el estado actual en que se encuentra este asunto y si hay esperanzas o no de que se amplíe con urgencia el Polígono del Cerro, o las dificultades que hay para ello. ¿Podríamos conocerlo?

ASAMBLEA de Cámaras de la zona Centro y Adheridas, en Avila

Reunión de secretarios de Cámaras de la Zona Castellano-Leonesa en Burgos

Tema tratado por el pleno cameral en su reunión de este mes de marzo fueron los asuntos a someter a la asamblea de Cámaras de la Zona Centro y adheridas a celebrar en Avila y a la que se acordó asistieran en representación de la de Segovia su presidente, el vicepresidente y secretario general.

Con relación a esta asamblea, el pleno quedó informado de la reunión que anteriormente se había celebrado en Madrid, preparatoria de aquella, y de la que también en la capital de España tuvo lugar en esa fecha presidiendo por don Manuel Hermenegildo, director general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), para dar a conocer las finalidades del mencionado Instituto y solicitar de las Cámaras su colaboración con las actividades del mismo.

Gestiones para la instalación de hilo musical en Segovia

A propuesta del vicepresidente de la Cámara, don Juan Antonio Serrano, los miembros del pleno acordaron encargar al secretario general que realice las oportunas gestiones cerca del jefe del Servicio de Teléfonos de Segovia y, si es preciso, cerca de la Compañía Telefónica Nacional, con vistas a lograr la instalación del servicio de Hilo Musical en Segovia, al igual que ya funciona en otras provincias, procurando crear el oportuno ambiente sobre su conveniencia, especialmente en el comercio.

Los reunidos acordaron felicitar a la Compañía Telefónica por el buen servicio telefónico en la actualidad.

Colaboración de la Cámara a un ciclo de conferencias

La Cámara segoviana acordó presu su máximo apoyo para la conferencia, seguida de coloquio que sobre el tema «Nueva regulación de balances y contabilidad oficial», ha pronunciado el intendente regional, don Joaquín Rovira Ferrer, dentro del ciclo de conferencias sobre temas fiscales organizado por la Delegación de Hacienda, la Delegación Provincial de Comercio e Industria, con la coordinación del Consejo de Empresarios, del que ya tienen conocimiento los lectores de «El Adelantado», y cuya primera conferencia - coloquio - tuvo lugar antes mencionada - tuvo lugar el próximo mes de abril, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Delegación Sindical, con el tema «Impuesto general sobre la renta».

Estimación de las magnitudes económicas del año 1973

El Instituto Nacional de Estadística ha elaborado los datos de las magnitudes nacionales económicas de 1973, como avance provisional de la situación económica en dicho año, con los siguientes resultados:

El crecimiento del producto interior bruto al coste de los factores, en términos reales, fue del 8,1 por ciento.

El crecimiento del producto nacional bruto, a precios de mercado, en términos reales, fue el siguiente:

Consumo privado	6,7 por 100
Consumo público	6,0 por 100
Formación bruta de capital	15,5 por 100
Exportaciones	12,8 por 100

Importaciones (menos)	17,2 por 100
Producto nacional bruto a precios de mercado	7,9 por 100

El crecimiento de precios para el conjunto de la economía ha sido del 10,6 por 100, frente al 8,9 por 100 en 1972.

La renta nacional en pesetas corrientes experimentó un incremento del 19,8 por 100.

La renta por habitante, en dicho año de 1973, resultó ser de 87.826 pesetas, lo que supone un aumento en pesetas corrientes del 18,5 por 100 sobre la del año 1972, que fue de 74.113 pesetas (cifra revisada). Expresada en dólares asciende a 1.514 dólares, al cambio de 58 pesetas el dólar.

«Stages» en Madrid y Bruselas (CEE)

En circular del Consejo Superior de Cámaras, se comunica a la de Segovia haberse pensado en la posibilidad de realización de «stages», tanto en las oficinas del Consejo como, posteriormente, en la Comunidad Económica Europea, por parte de funcionarios de las Cámaras o personal interesado de alguna empresa segoviana.

Con ello se ofrece a las empresas posibilidad de que alguna de las personas de su plantilla, interesada en los temas europeos, pueda efectuar un período de formación en Bruselas.

Los interesados deberán estar comprendidos en una edad no superior a los 30 años, ser licenciados en Economía o en Derecho y tener un perfecto conocimiento del francés hablado y escrito.

Para más detalles, pueden dirigirse a las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de Segovia, Juan Bravo, 7.

«España 74» en Sao Paulo

Como es sabido, durante los días 14 al 23 de mayo próximo tendrá lugar en Sao Paulo (Brasil) la Exposición de Productos Españoles, «España 74», que va a constituir el esfuerzo más importante en su género realizado por España, para ofrecer una imagen de su desarrollo.

España estará así presente en una además, Suiza, Inglaterra, Japón, Rusia, Estados Unidos, Francia y otras naciones. A disposición de los interesados, en la Cámara segoviana se encuentra el Reglamento de la Exposición, y la Oficina de Prensa del mencionado certamen tiene su sede en Madrid, calle de Jorge Juan, 9, teléfono 226-45-44.

Algunas empresas segovianas estarán presentes en este certamen.

NORMAS DEL IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA

Madrid.—El Banco de Bilbao ha publicado un volumen donde se recogen las normas del impuesto general sobre la renta de las personas físicas para 1973, interpretadas con supuestos de liquidación, para lo cual utiliza la reproducción del impreso oficial del Ministerio de Hacienda. En él se recogen datos sobre el gravamen de plusvalías, que es la principal novedad de la declaración correspondiente al pasado ejercicio, ingresos por causas diversas, patrimonio familiar y desgravaciones, con ejemplos prácticos.

Inserta, además, un capítulo donde se recogen los títulos de cotización calificada, con las valoraciones medias y rentabilidad en 1973; otro que señala los intereses brutos y netos de los títulos de renta fija durante el pasado ejercicio, así como los dividendos brutos y netos de acciones satisfechos en el año. Y termina con una información muy amplia sobre ampliaciones de capital de las empresas más importantes realizadas en 1973.

El volumen sobre normas del impuesto general sobre la renta de las personas físicas para 1973, que ha publicado el Banco de Bilbao, informa con claridad sobre la mecánica a seguir en unas declaraciones que ya son obligatorias para millones de españoles.

Optica ATALAYA

Dirección Técnica: M. Sánchez

OPTICO DIPLOMADO

- Gabinete lentes de contacto (microlenticillas)
 - Control facultativo médico oculista.
 - Gabinete audífonos (siguiendo indicaciones de médicos otólogos)
- Fernández Ladreda, 18 Teléf. 41-28-28

Instalaciones industriales



J. HORCAJO, S. A.

H.DURAN

¿LE HUELEN Y SUDAN LOS PIES? PORQUE USTED QUIERE

LAS PLANTILLAS DESODORANTES H.DURAN ELIMINAN EL SUDOR Y LOS DESAGRADABLES OLORES DE LOS PIES. RADICALMENTE Y PARA SIEMPRE.

Las plantillas desodorantes H. DURAN purifican el sudor, eliminando radicalmente los malos olores de los pies, al tiempo que proporcionan una inigualable sensación de bienestar. Su uso se hace especialmente aconsejable para personas propensas a sudar abundantemente, sobre todo en las épocas de más calor. Las plantillas desodorantes H. DURAN actúan igualmente con óptimos resultados sobre juanetes, callos, pies calcinantes y agotamiento. Decídase ahora mismo a utilizar las plantillas desodorantes H. DURAN y se evitará para siempre ese viejo problema que tanto le preocupa: el sudor y olor de los pies. Con garantías certificadas.

CONSULTE LA OPINION AUTORIZADA DEL FARMACEUTICO.

¿PADECE REUMATISMO? PORQUE USTED QUIERE

LAS PLANTILLAS ANTIRREUMATICAS H.DURAN ELIMINAN LOS MOLESTOS DOLORES REUMATICOS. RADICALMENTE Y PARA SIEMPRE.

Las plantillas antirreumáticas H. DURAN purifican y regeneran el ácido láctico y sudorífero, eliminando radicalmente, mediante uso permanente, el ácido úrico y haciendo desaparecer total y completamente los dolores reumáticos de todo el cuerpo. Las plantillas antirreumáticas H. DURAN actúan igualmente con óptimos resultados sobre varices, sabañones, grietas, hinchazones, deformaciones de los pies y cansancio-agotamiento, reforzando el sistema circulatorio. Tenga la seguridad de que usando permanentemente las plantillas antirreumáticas H. DURAN conseguirá la felicidad corporal que tanto desea. Con garantías certificadas.

CONSULTE LA OPINION AUTORIZADA DEL FARMACEUTICO.

CENTRO FARMACEUTICO CASTELLANO, S.A.
Domingo Soto, 3
Telf.: 41-48-96 (5 líneas)
SEGOVIA

Autorizado por el Banco de España el 28 Febrero 1974

CONSEJO ECONOMICO-SOCIAL DEL OESTE

A través de los estudios que se van elaborando se conocerá la situación de la provincia, por qué ha llegado a ella y a través de qué medios pueden venir las soluciones

Como anticipábamos ayer, a última hora de la mañana se clausuró en Coca el Consejo Económico-Social Sindical del Oeste. Tras las intervenciones del alcalde de la villa y del director provincial de Asuntos Económicos, y después de haberse dado lectura a las conclusiones de las diecisiete ponencias elaboradas por el Consejo, hizo uso de la palabra el delegado provincial de la Organización Sindical, señor Ramírez González.

Tras señalar las características principales del Consejo que se clausuraba, dijo que el principio que animaba a éstos era el de intentar conseguir una verdadera justicia social, dando prioridad a los aspectos redistributivos del desarrollo. Señaló asimismo que los Consejos son uno de los principales elementos de programación de cara a futuros planes de desarrollo, pues se conocerá perfectamente en qué situación está la provincia, por qué ha llegado a ella y a través de qué medios se pueden corregir estas situaciones. Subrayó asimismo que el momento no es halagüeño para la comarca, pues se mantiene la misma población que en 1900, signo de la gran emigración existente: el 66 por ciento de la población está dedicada al sector primario y de los propietarios o responsables de las explotaciones agrícolas el 70 por ciento tienen más de 45 años. Más adelante puntualizó algunas de las consideraciones expuestas en las conclusiones, como obras de gran trascendencia, especialmente por lo que se refiere a la riqueza maderera y de resinas de la comarca (cifrada en unas 35.000 hectáreas) y al proyectado embalse de Bernardos, con el que debería darse prioridad a los regadíos segovianos. Todas estas cuestiones, terminó diciendo, transformarían la realidad socio-económica actual de la comarca.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Habló después el presidente de la Diputación Provincial, que, como ya dijimos, representaba al gobernador civil. Dijo el señor Fraile Poujade que le era satisfactorio dar la bienvenida a la provincia al señor director nacional de Asuntos Económicos, por cuanto que el señor Santos Rein (por otra parte amigo personal suyo) siempre se había interesado por Segovia en los distintos puestos que ha venido ocupando en la Administración. Tanto en nombre del gobernador civil como en el suyo propiamente a la Organización Sindical y a todos cuantos han intervenido en el Consejo por la dinámica de su acción. Dijo también, que si, como se ha visto, la comarca pasa por un momento difícil, confiaba en que se podría salir hacia adelante, precisamente por la entrega de los hombres que en ella viven, imbuidos del espíritu de que los tiempos pueden ser cambiantes tanto para ellos como para sus hijos. Finalizó su intervención diciendo que recogía con sumo agrado aquella parte de las conclusiones que se refieren a la corporación que preside y que procuraría que las mismas fuesen viables.

EL SEÑOR SANTOS REIN

Clausuró el Consejo, en nombre del ministro de Relaciones Sindicales, el señor Santos Rein, quien comenzó diciendo que hoy día son pocos los que discuten que el desarrollo regional es no sólo una exigencia de justicia sino también una necesidad para el avance económico del país en su conjunto. Añadió que teniendo en cuenta estas premisas los Consejos Económico-Sociales se propusieron hace ya muchos años encontrar las soluciones más adecuadas, y han demostrado con actuaciones prácticas que servían como instrumento único para aunar los esfuerzos de cada zona de España con vistas al mejor planteamiento de los problemas y los programas idóneos de actuación. Subrayó las bazas con que cuentan para ello, como son la incorporación de los empresarios, técnicos, obreros, representantes de la Administración, etcétera, y que la Ley Sindical ha venido a refrendar que estos organismos son cauce representativo de las aspiraciones de las diversas comarcas, provincias y regiones. A los Consejos Económico-Sociales Sindicales corresponde, pues, recoger las iniciativas, problemas y necesidades, y a la Administración marcar un orden de prioridades en las acciones, dada la lógica limitación de recursos que impiden una puesta en práctica completa a medio plazo de todos los aspectos deseables. Por último aludió a la alta consideración que los Consejos merecen al propio jefe del Estado, cuando los ha calificado como actos que evidencian una verdadera democracia popular, que fortalece la acción sindical y contribuyen de una manera eficaz al logro definitivo del bienestar social de todos los españoles.

(Foto L. Misis)

LAS PONENCIAS

INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS GANADEROS

Puesta en marcha del plan provincial de mataderos. Promover la instalación de una industria de productos lácteos, abastecida por el volumen que comporta el ganado vacuno de la zona, y mientras que se instalan centros comarcales de recogida de leche, puesto que los actuales centros transformadores se hallan



instalados a excesiva distancia. Integración entre ganaderos e industriales, única medida para lograr explotaciones rentables y con proyección a largo plazo.

SANIDAD

Favorecer la instalación de estaciones depuradoras en las grandes industrias de la zona, como medida para evitar la contaminación de los ríos. Que se dote de abastecimiento de agua a los 15 municipios que en la actualidad no lo poseen, debido a la escasa dotación de sus presupuestos municipales. Llevar a cabo una campaña realista para la erradicación de la brucelosis humana, fomentando cursos de educación sanitaria entre la población rural.

ESTRUCTURAS AGRARIAS

Transformación en regadío mediante los siguientes proyectos: Ejecución del embalse del río Adaja, en la provincia de Avila; construcción de los embalses de los ríos Moros y Voltoya; reforma del proyectado embalse del Eresma en Bernardos con objeto de que pueda regar tierras dentro de la provincia. Realización de estudios para localización de aguas subterráneas en la zona. Concentración parcelaria en los regadíos existentes en la comarca. Intensificar la formación profesional de los agricultores de la zona para que puedan transformar sus explotaciones, así como fomentar el asociacionismo, con lo que se mejorará la rentabilidad de los medios mecánicos utilizados. Lograr un sistema de garantía en los arrendamientos que permita acometer mejoras en las explotaciones.

GANADERIA

Estimular mediante ayuda técnica y económica, la conservación, mejora y creación de pastizales en tierras actualmente dedicadas a cereales y consideradas como marginales. Incremento del abastecimiento de pienso base y concentrados proteicos. Centros locales de recogida y refrigeración de leche como medida imprescindible para concentrar la oferta, y precios mínimos rentables, más incentivos por calidad, y contratos a largo plazo (campanas completas) con las empresas recolectoras. Autorizar el traslado al matadero, en régimen de carnes foráneas, los canales de las reses que por padecer accidentes fortuitos o enfermedades banales, han de ser sacrificadas en la misma explotación ganadera. Reducir las importaciones de productos pecuarios a lo estrictamente indispensable, fomentando las exportaciones con las mismas medidas que se utilizan para otros productos. Promover campañas de lucha contra las enfermedades parasitarias, especialmente la brucelosis y la mamitis que ocasionan pérdidas asombrosas en esta zona.

COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR AGRARIO

Establecimiento en Segovia de la proyectada Lonja de Contratación de productos agropecuarios, inserta en la red nacional de mercados de origen, como centro fundamental para que los ganaderos y agricultores de la comarca dispongan de información referente a precios, cantidades, condiciones de operación, y sustitución de oferta y demanda. Enseñanza sobre ordenación de cultivos y gerencia de explotaciones. Formación sobre tipificación, selección y normalización de productos, siempre con intervención de productores y agrupaciones de productores en la junta paritaria de precios, comité consultivo, tribunal de arbitraje, etc. A constituir en el seno de la Lonja. Coordinación de los servicios de Extensión Agraria, P. P. P. y Organización Sindical para organizar ciclos de cursos y charlas sobre dirección empresarial, fórmulas asociativas y comercialización de productos. Establecimiento de un servicio informativo ininterrumpido sobre las cabeceras de comarca y núcleos de expansión, que de forma simplificada atiende y difunde las normas sobre ayudas, subvenciones, ventajas, etc., que las diferentes disposiciones administrativas establezcan. Difundir la Ley General de Cooperativas. Recabar de la

Administración precios mínimos de garantía, móviles, para los productos agropecuarios, en función de las sucesivas elevaciones de costes. Constituir una Agrupación de Productores Agrarios para la compra, almacenamiento y distribución de la producción de patata de la zona. Garantizar al granero el contenido graso de la leche que entrega a las centrales lecheras, mediante el establecimiento de laboratorios o escalones de control.

COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR SECUNDARIO

Limitación de licencias municipales para la apertura de establecimientos comerciales que no tengan un marcado carácter polivalente, en evitación de la excesiva atomización del comercio al detall. Garantizar los derechos de los comerciantes y de los consumidores, eliminando en parte el intrusismo y el fraude, mediante la entrada en vigor del Código Alimentario. Obligar a la consignación del precio en los productos envasados, mediante marca en los envases, obligatoriedad que se ha de extender a la fecha de caducidad, en el caso de artículos alimenticios, en evitación de diferencias de precios en un mismo producto. La proliferación del comercio en régimen de ambulancia exige una vigilancia extrema en el cumplimiento de las normas legales, sanitarias y administrativas que eviten el intrusismo comercial y la competencia desleal que actualmente se produce. Actualizar las normas vigentes sobre economatos y cooperativas que impidan el ejercicio de venta indiscriminada a socios y no socios.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Dada la intensidad de tráfico de las carreteras de la comarca, y las limitaciones habidas en las mismas, es necesario acondicionar las comarcas con firme bituminoso y un ancho de siete metros de calzada y un metro de arcén a cada lado. Las necesidades de la zona obligan al paso de vehículos de dos a tres ejes con más de 20 Tm. de carga, por lo que las limitaciones de peso impiden que la entrada y salida de los productos no se realice en condiciones normales. Para eliminar estos problemas es necesario: Un nuevo puente sobre el río Voltoya, construcción de accesos adecuados a las carreteras nacionales, eliminación de los puntos negros, y rapidez en las autorizaciones para el paso de grandes cargas, mientras se solucionan los problemas expuestos. Una de las mayores ventajas que presenta la comarca es la dotación de ferrocarril, y su paso por los núcleos más desarrollados, sin embargo, las estaciones no están dotadas del suficiente material móvil para hacer ágil y cómodo el transporte de las mercancías, por lo cual se propone la actualización de estos servicios. Reorganización de los servicios telefónicos y telegráficos en los núcleos urbano más importantes actualmente infratodados y que no responden a las necesidades de la demanda de los mismos.

ASPECTOS ASISTENCIALES DEL DESARROLLO

Dada la imposibilidad de abastecer a todos los municipios de personal sanitario, se considera solución idónea poner en marcha el plan provincial comarcal sanitario. Debido al exceso de población mayor de sesenta años, es imprescindible la asistencia sanitaria en la especialidad gerontológica, dentro de la Seguridad Social, debiendo poseer un centro propio, que deberá ubicarse en la actual Policlínica "18 de Julio". La problemática que presenta a nivel provincial los trabajadores agrícolas autónomos con respecto a la Seguridad Social, se acentúa especialmente en la zona, considerando imprescindible una reforma del sistema, en el sentido de tener un trato similar a los beneficiarios de los trabajadores por cuenta ajena. Que las ayudas de los organismos estatales se dirijan en esta comarca específicamente a potenciar industrias artesanas que mantengan estancada a la población femenina. En esta labor deberá implicarse directamente a Sec-

ción Femenina, Ministerio de Trabajo, Organización Sindical y demás entidades. Potenciar por todos los medios posibles la vida comunitaria del campo, promoviendo las agrupaciones de productores agrarios y la creación de industrias familiares de ámbito rural.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Concentración adecuada de la masa forestal, propuesta en el Reglamento de Montes. Exigir de Icona que preste el asesoramiento técnico, semilla o nuevas plantas, para repoblar las parcelas de bienes marginales existentes, bien de pino, pinaster o pinero. Igualmente facilitar a este organismo para que dirija el sistema de aprovechamiento maderero más idóneo evitando las actuales pérdidas. Programar repoblaciones de chopos y otros árboles de crecimiento rápido en las márgenes de los ríos que atraviesan la comarca. Autorización a los propietarios a elegir el método a emplear en la resinación de primera entalladura. Programar las subastas de madera y resina por plazos superiores a los cinco años, como mínimo, con el fin de que las empresas puedan acometer reestructuraciones y programar su producción por periodos de tiempo más acordes con criterios económicos de rentabilidad. Conceder libertad a las entidades propietarias de montes para que puedan actuar con fórmulas empresariales según la tendencia del mercado.

INDUSTRIALIZACION GENERAL DE LA COMARCA

Estimular el establecimiento de industrias en la zona delimitada por Coca y Nava de la Asunción, entre el arroyo Balisa y el río Eresma, lugar bien comunicado por carretera y ferrocarril, zona ya estudiada por el IRYDA y los ayuntamientos del entorno. Para promocionar la producción de maderas y resinas, cuyos derivados se elevaron en parte en otras provincias se ha de fomentar el establecimiento de una factoría unificada de derivados de resina y otra de elaboración y transformación de madera (conclusiones paralelas a las propuestas por la ponencia de industrialización de los productos forestales). La producción actual de más de 30.000 millones de kilos de patatas, susceptible de un tremendo crecimiento si se lleva adelante los proyectos de regadío, obligan a estimar la posibilidad del establecimiento de una fábrica de aprovechamientos de fécula, en acción simultánea a la creación de una fuerte agrupación de productos agrarios. Condicionado también a la realización de los regadíos, la ya amplia, extensa y productiva zona remolachera de esta comarca, así como su vecindad y otras zonas también ricas en este tubérculo, hacen pensar en la posibilidad del establecimiento de una fábrica azucarera que cumpla las disposiciones establecidas en el Decreto 2072/69 de 22 de julio capaz para tratar en 24 horas de trabajo, 3.000 toneladas de remolacha.

NUEVA VACUNA CONTRA EL COLERA

Con 18 meses de inmunización

Bari (Italia), 25.—Una nueva vacuna anticolérica, con efecto de inmunización durante 18 meses, fue presentada en un simposio que se cerró ayer en la ciudad italiana de Bari (en la región de las Pullas, al sur de la península).

La nueva vacuna contiene hidróxido de aluminio y su efecto alcanza desde seis hasta 18 meses y se revela eficaz. No obstante, los especialistas se mostraron partidarios de poner el acento de manera masiva en la depuración de las aguas, mediante clarificación, como medida preventiva.

En Italia, tras la pasada epidemia colérica de agosto-septiembre de 1973, radicada especialmente en el sur del país y que afectó más seriamente a las regiones de Campania y de las Pullas, se viene llevando a cabo una campaña profiláctica y de información general, de cara al verano. La situación geográfica del país hace considerar a las autoridades de Sanidad el territorio como más vulnerable, entre todos los del Mediterráneo, en materia de extensión de epidemia.

Aunque esta nueva vacuna, que se revela de una mayor eficacia que las existentes, especialmente en cuanto a la extensión del tiempo de inmunidad, el profesor Nicola Simonetti, director del hospital "Venere" de Bari, a través de estadísticas presentadas en la reunión se mostró, sobre todo, partidario de la depuración de las aguas y de una mayor campaña de información en cuanto a la higiene y la utilización de los alimentos.

Por ejemplo, recomienda como medida absolutamente necesaria, comer los pescados cocidos, ya que, sometidos a ebullición, el bacilo existente muere en pocos segundos. En cambio, estima que es preferible prescindir de las vacunaciones generales, método que dijo ya fue rechazado incluso en Bangladesh, país considerado como la "patria del cólera".

Se mostró partidario de la vacunación de médicos y personal sanitario que deban mantener contacto con los enfermos y de la adopción de otras medidas para los casos de alarma, tales como la utilización de la tetraciclina o antibióticos similares durante cuarenta y ocho horas y desde el momento de la manifestación de algún síntoma.—Efe.

Vamos a liquidar todas las existencias

(Excepto las máquinas ALFA)

¿POR QUE...?

Informaremos próximamente

Casa Solera

F. P. D.

un nuevo confort para su vista

INDUSTRIA RADICADA EN SEGOVIA

PRECISA CUBRIR PUESTO DE RESPONSABILIDAD POR PERSONA SERIA, DINAMICA, CON CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y QUE DESEE ELABORARSE UN PORVENIR.

Interesados dirigirse por escrito a M. Núñez, Avda. Fernández Ladreda, 27, 2.º C - Segovia

Residencia TAGORE
La casa del estudiante
Santa Isabel, 11
Teléfono 412192 - Segovia

TAYMSA

Cia. Segoviana de Tratamientos Agrícolas y Maquinaria, S. A.

Av. Padre Claret, 10 — Teléfono 414588

HERBICIDAS SELECTIVOS

- FERNESTA: para cereales.
- ESCARDONA DOBLE: para cereales.
- PIRAMYN: el único herbicida de garantía para REMOLACHA.
- C.I.P.C.E.: para achicoria.
- ZELTURON: para zanahoria.
- VEGADEX: para la lechuga.

Nuestro Servicio Técnico le asesorará y solucionará sus problemas. Consultenos.